

EL PUEBLO DECIDE
EL DESTINO DE CHILE

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Viernes 15 de Septiembre de 1967 — Precio: E\$ 0,40 — Edic. Aérea: E\$ 0,45 — N.º 18.181

EDICION DE 30

PAGINAS

Rey Olav Conoció el Campo Chileno

Departió con sus hombres y bebió chicha en cacho.

El monarca, en medio de los aplausos del público, depositó la ofrenda, guardando después, en posición firme, un impresionante minuto de silencio al monumento.

HUESPED ILUSTRE

"Al imponernos de vuestra visita a Chile, esta Corporación resolvió, en forma unánime, otorgarle la más alta distinción que es dable conferir: la Medalla de Oro de Santiago para visitar la fundición y refinería Las Ventanas, y luego recorrer Valparaíso y Viña del Mar. En la ciudad balneario se le ofrecerá un almuerzo.

Olay V concurrió, a las 10 hrs. de ayer, al Monumento al General O'Higgins, acompañado del Ministro de Defensa Nacional. Un batallón de la Escuela Militar, integrado por tres compañías, rindió los honores correspondientes y luego desfiló ante las autoridades con marcial gallardía.

POR OFENSAS A LAS FUERZAS ARMADAS

Nuevo Desafuero para el Senador Altamirano

Vistos:
"Se reproducen los fundamentos primero a décimo tercero inclusive de la resolución apelada.

"Teniendo, además, presente:

"1.o) Que en el caso del delito militar denunciado la comparecencia obligada del imputado al juicio está regida en el procedimiento penal penal de tiempo de paz por el artículo 136 del Código de Justicia Militar que permite al Fisco, según las circunstancias y no según la naturaleza del delito, como acontece en el procedimiento penal ordinario, apresar o citar al imputado para que preste declaración y este presente en las actas ulteriores del proceso;

"2.o) Que por los motivos expresados no puede argumentarse que sea improcedente la defensa en el juicio militar denunciado y que lo sea, como consecuencia de ello, la formación de causa en contra del presunto responsable;

"3.o) Que el Senador don Carlos Altamirano Orrego en un artículo publicado en la revista 'Punto Final', dijo, entre otras cosas, refiriéndose a la América Latina, que

El Pleno de la Corte Suprema de Justicia revocó la resolución del Tribunal de Apelaciones y dio lugar a la formación de causa contra el senador Carlos Altamirano Orrego, en la petición de desafuero presentada por el Ministerio de Defensa Nacional, por delito de "ofensas a las Fuerzas Armadas".

En esta forma se configuro el tercer desafuero que afecta al parlamentario. Anteriormente, el máximo Tribunal de la República dio lugar a la formación de causa, en los procesos que se instruyen contra Altamirano Orrego, como autor de delitos de injurias al Presidente de la República y de apología de la violencia.

Lo dictamen emitido por la Corte Suprema lleva las firmas del Presidente del Tribunal, Ministro Osvaldo Ilanes Benítez; y de los Magistrados integrantes: Ramiro Méndez Bráñas, Eduardo Varas Viñela, Enrique Urrutia Manzano, José María Ezaguirre Echeverría, Víctor Ortiz Castro, Eduardo Ortiz Sandoval, Israel Bórquez, Ricardo Martín, Rafael Reta y Juan Pómez García.

Lo acordado establece el voto en contra del Ministro Eduardo Ortiz Sandoval, "quien estuvo por confirmar la resolución apelada porque, en su concepto, no se reunieron —por ahora— los requisitos exigidos en el N.º 1 del Artículo 255 del Código de Procedimiento Penal para decretar la detención de un individuo".

Este es el dictamen de la Corte Suprema de Justicia:

se puede apreciar por sus numerosos edificios modernos que se divisan en todas direcciones. Entiendo muy bien que los ciudadanos de Santiago son orgullosos y contentos de su capital y siempre recordaré con gran placer el trato cordial mi visita a esta hermosa ciudad que me ha demostrado gran bondad durante mi estadía en ella.

Envío mis más fervientes votos por un próspero y felice futuro para la capital de Santiago y sus habitantes.

EN "LAS MERCEDES"

Un largo tramo de chicha cosechada por manos campesinas llegó al mediodía de ayer Olav V, durante su visita al Asentamiento Campesino de "Las Mercedes". El monarca noruego llegó a las 11 horas al predio acompañado del Ministro de Agricultura Hugo Trivelli y del Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno, y de miembros de su comitiva.

A su paso por los pueblos de Isla de Maipo, miles de escolares con banderitas chilenas y noruegas lo saludaron, manifestación a la cual se agregaron centenares de personas. En Taipacane, Maipú y Padre Hurtado, se habían levantado arcos adornados con los pabellones de ambos países.

El monarca agradeció con afecto el saludo de los puebleros y escolares. EN LA PÁGINA 18



ESTADOS UNIDOS AYUDA A COMBATIR LAS GUERRILLAS

WASHINGTON, 14 (UPI).— El Secretario de Estado Dean Rusk dijo que en la América Latina existe una "gran preocupación" de que el proyecto Mercado Común Continental sea considerado un fracaso.

En un testimonio publicado hoy por la Comisión de Asignaciones de Fondos de la Cámara de Representantes, Rusk manifestó que el principal temor de la América Latina es que las economías frágiles de la zona se debiliten durante la transición al Mercado.

Los negociadores esperan que para 1970 se llegue a un acuerdo sobre el Tratado del Mercado Común y que este entre en vigencia 15 años después.

Refiriéndose a las actividades guerrilleras en Bolivia, Rusk dijo que actualmente no hay indicaciones de que fuerzas contrarias al gobierno "hayan logrado obtener el apoyo de otros elementos populares del país".

El Secretario de Estado manifestó que Estados Unidos está "trabajando duro" al Gobierno de Bolivia en el análisis de las actividades guerrilleras y en el mejoramiento de la capacidad de las Fuerzas Armadas bolivianas. Estados Unidos acuerda enviar a Bolivia de sistemas de radio, helicópteros y

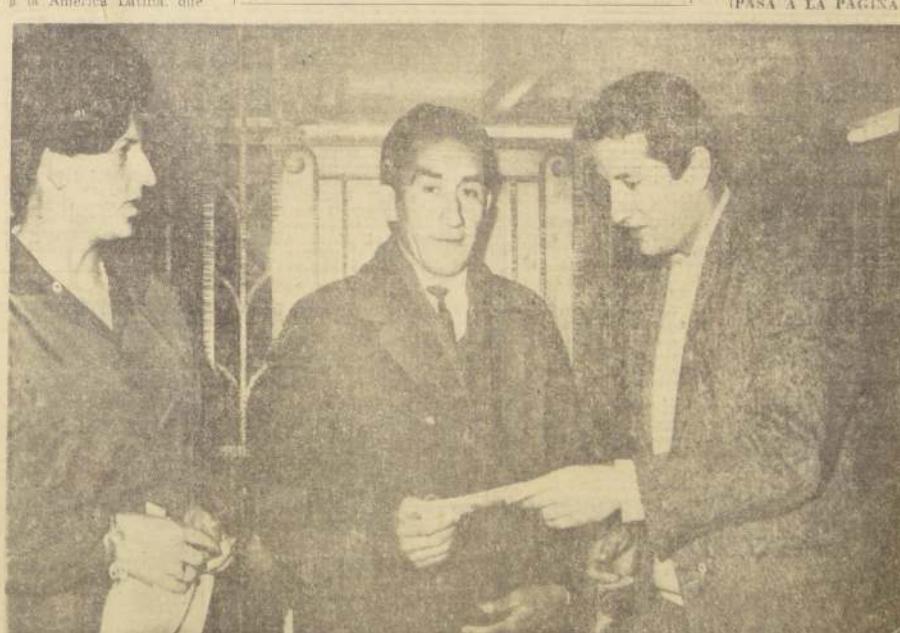
otros equipos militares cuyo embarque estaba ya programado, agregó Rusk.

"Algunos despachos de prensa han esbozado sobre que la amenaza guerrillera ha sido exagerada por el gobierno boliviano para obtener ayuda adicional de Estados Unidos, pero nosotros consideramos que esa especulación no tiene fundamentos", manifestó el Secretario.

Con respecto al Mercado Común Latinoamericano, Rusk dijo que algunas latitudes americanas consideran que el continente "no podrá soportar el costo de la transición hacia la eliminación de las tarifas aduaneras en términos de industrias dislocadas, desocupación, dificultades en la balanza de pagos y las incapacidades de los países más atravesados para competir con los miembros más adelantados del grupo".

Rusk consideró que "los países miembros temen que las naciones más grandes obtengan la mayoría de las ventas, los productos de todos los países temen verse inundados por la competencia, y los mercados financieros temen que un aumento en la cantidad de importaciones sobrepase a la capacidad de sus países de pagarlas".

Es por esta razón, dijo JUAN JIMÉNEZ PEREZ, trabajador de la construcción (al medio), recibe el cheque de un millón y medio de pesos, ganado en el 2.º sorteo de la Polla del Fútbol, auspiciado por LA NACION y la Polla Chilena de Beneficencia. El cheque se lo entregó Walter Jiménez, popular figura del fútbol chileno. A la izquierda, Matías Follí, representante de LA NACION. El ganador obtuvo 85 puntos en sus promociones, adjudicándose el millón de pesos semanal y el arrastre de medio millón que quedó de la fecha anterior.



(PASA A LA PÁGINA 18)

Temporal Causa Serios Daños en Valdivia

Algunos nuevos deslizamientos de tierra y desprendimientos de cerros se registraron en la zona de la costa, a consecuencia del intenso temporal que sigue azotando la región. Una lluvia que afecta esa región.

Edificios de Carabineros indican que daños provocados por los derrumbes —que han dejado varias viviendas— son cuantiosos.

Los mismos informes agregan que no se produjeron nuevas víctimas.

Un derrumbe registrado el miércoles se llevó un inmueble en el puerto de Corral, perdiendo un matrimonio, mientras escaparon milagrosamente con vida tres hijos de las víctimas.

Los nuevos deslizamientos dañaron viviendas en la Avenida Prat del puerto de Valdivia.

Residuo destruido por toneladas de tierra, que cubrió el inmueble habitado por Rosalia Gómez Torres.

Este hecho se produjo por derrumbe de cerro La Marina. En el mismo sector resultó dañada la vivienda ocupada por la señora Bello.

EN TIERRA

Entretanto, el fuerte temporal desprendió tierra y arena, que interrumpieron el tránsito vehicular por la carretera que une la localidad de Corral Bajo con el Cerro Rancagua.

Se dijo que cuadrillas de trabajadores de la comuna se encuentran en la zona despejando el cerro en un intento por normalizar el tránsito.

En el sector El Pino un enorme rodado impidió el tránsito por la carretera que une la localidad con la zona de Las Amargas.

A ese punto se dispuso el envío de trabajadores para iniciar las inmediatas faenas de remoción de la tierra desprendida.

Otro deslizamiento afectó el inmueble ubicado en el Cerro Cordillera, habitado por Alfredo Medina, quien logró escapar antes que se destruyera su vivienda.

También las autoridades de la zona indicaron que Alfredo Medina logró huir junto a su esposa y dos hijos.

Mientras tanto, las autoridades de la zona dispusieron medidas para prevenir a la población ante eventuales derrumbes.

OVNI Causó Pánico en Venezuela

Un extraño fenómeno que, por espacio de dos horas, estremeció a las autoridades locales de la ciudad de Maracaibo, según se presentó en el cielo.

El pánico colectivo se produjo —afirman— en los momentos en que el OVNI comenzó a acercarse a la tierra y se temió que fuera a aterrizar en el lugar.

DESPACHARON POLLA DEL DEPORTE EN LA CAMARA

Proyecto pasó al Senado para su segundo trámite constitucional.

El proyecto de ley que crea a la difusión y fomento de las actividades deportivas nacionales, de acuerdo a un plan constitucional por la Cámara de Diputados, ratificando así una serie de esfuerzos legislativos que se venían sucediendo desde hace algunos años en esa corporación y que, refundidos ahora en el proyecto citado, dieron forma a la iniciativa que fue despachada para su segundo trámite constitucional en el Senado. El texto completo del proyecto expresa:

PROYECTO DE LEY

ARTICULO 1.o. — El Presidente de la República pondrá a disposición de la Dirección de Deportes del Estado, deducido el monto que al 31 de diciembre de 1966 alcanzaban los impuestos y multas establecidos en los artículos 25º y 75º de la Ley N° 11.269, sobre Alcoholes, Bebidas Alcohólicas, el producto de los impuestos y multas a que se refiere el artículo 3º de la presente ley, los que deberán ser depositados en una cuenta especial.

De los fondos que de acuerdo con el inciso anterior correspondan a la Dirección de Deportes del Estado ésta deberá entregar anualmente un aporte extraordinario de un veinte por ciento al Consejo Nacional de Deportes.

El Consejo Nacional de Deportes destinará los recursos señalados en el inciso anterior

APROBADO MENSAJE DEL DR. HEPP

En su sesión finalizada a las 21:30 horas de anoche, el Senado aprobó el Mensaje del Ejecutivo que designa Director del Servicio Nacional de Salud al Dr. Juan Hepp.

CONCURSO	
<i>Miss Elisabeth Stewart</i>	
100 VOTOS	VOTO POR
NOMBRE	DIRECCION
CIUDAD	EXPOSICION DEL MINISTRO DE RELACIONES
LA REINA DE	
<i>Rose Marie Reid</i>	

Los premios se exhiben en "LOS GOBELINOS"

¡BANDERAS CHILENAS!! Y GLOBOS PRECIOS POR MAYOR

POPELINA COLORES INALTERABLES

60 x 90 cms.	E\$ 73.— doc.
80 x 120 cms.	120.— doc.
90 x 135 cms.	138.— doc.
100 x 150 cms.	198.— doc.
150 x 225 cms.	288.— doc.

LANILLA COLORES INALTERABLES

22 x 33 para auto	E\$ 42.— doc.
60 x 90	115.— doc.
80 x 120	186.— doc.
1.00 x 150	276.— doc.
1.20 x 180	360.— doc.

BANDERA DE SEDA CON PALO

20 x 12 ciento	E\$ 90.—
22 x 14 ciento	110.—
30 x 19 ciento	190.—
33 x 21 ciento	270.—
33 x 21 extranjeras, ciento	270.—

BANDERAS plásticas guirnaldas de 10 metros

50 x 6 redondo	E\$ 6.—
22 x 14 ciento	5.80
BANDERAS de papel sin palo, ciento	3.50

ROGAMOS CONSULTAR PRECIOS POR OTRAS MEDIDAS

GLOBOS DE GOMA

N.º 6 redondo liso, ciento	E\$ 17.—
N.º 8 redondo liso, ciento	20.—
N.º 6 redondo jaspado, gruesa	28.—
N.º 8 redondo jaspado, gruesa	34.—
N.º 16 redondo jaspado, gruesa	60.—
N.º 20 redondo jaspado, gruesa	72.—
N.º 6 fantasía anillos, ciento	27.—
ZEPPELIN jaspado mediano, gruesa	33.—
Gran surtido hilo para volantes; ventas por mayor y al detalle; despacho a provincia contra pago anticipado	E\$ 66.—

ALMACEN DISTRIBUIDOR DE LA INDUSTRIA CHILENA BANDERA 660

Bandera 660 Y BANDERA 617

1) El Departamento de Co-
hrencia Judicial del Consejo de Banca de Diputados dependerá en lo sucesivo de la Sub-
secretaría del Ministerio de Hacienda y se facultará al Presidente de la República para que proceda a reorganizar dicho Departamento, en un plazo de 180 días;

2) No se aplicarán las dis-
posiciones del DFL 338 al personal del Servicio Nacio-
nal de Salud que estuvo en conflicto en el mes de diciembre de 1966, ni al de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas que paralizó sus labores entre el 21 de junio y el 18 de julio de 1967. También se dejan sin efecto las medidas disciplinarias y los sumarios en actual tramitación por los

puesto de medio por mil (0.5 000), y el alcohol desnaturalizado que se destine a cualquier otro uso y de distinto origen, pagará un impuesto de ocho décimas por mil (0.8 000).

ARTICULO 2.o. — La Tesorería Provincial de Santiago pondrá trimestralmente a disposición de la Dirección de Deportes del Estado los fondos a que se refiere el artículo anterior.

La Dirección de Deportes del Estado entregará anualmente a la Federación Atlética de Chile el doce por ciento de los recursos que por la presente ley le corresponden con el objeto de que esta finalice la construcción o adquisición y alhajamiento de su local social, gimnasio, clínica médica dental, hasta su terminación. La adquisición, proyectos, construcción y alhajamiento deberán ser aprobados por la Dirección de Deportes del Estado.

Una vez cumplida esta finalidad dicha porcentaje irá por partes al Consejo Nacional de Deportes y a la Dirección de Deportes del Estado para adquirir, construir, habilitar o ampliar campos deportivos y sedes sociales a través del país.

ARTICULO 3.o. — Reemplazan los artículos 25º y 75º de la Ley N° 11.269, sobre Alcoholes, Bebidas Alcohólicas, el producto de los impuestos y multas a que se refiere el artículo 3º de la presente ley, los que deberán ser depositados en una cuenta especial.

De los fondos que de acuerdo con el inciso anterior correspondan a la Dirección de Deportes del Estado ésta deberá entregar anualmente un aporte extraordinario de un veinte por ciento al Consejo Nacional de Deportes.

El Consejo Nacional de Deportes destinará los recursos señalados en el inciso anterior

ARTICULO 4.o.

Créase una persona jurídica autónoma de derecho privado, que se denominará "Polla del Deporte", que consiste en un sistema de premios a base de boletos emitidos y combinados con los nombres de los participantes y el resultado de competencias deportivas.

ARTICULO 5.o. — Del valor total de los boletos que se emitan en cada Polla deberá destinarse un 40 por ciento a premios y un máximo de un 10 por ciento a gastos de administración. Las utilidades que se obtengan serán puestas a disposición de la Dirección de Deportes del Estado para ser invertidas, de acuerdo con su presupuesto, en la siguiente forma:

a) 30 por ciento al fomento de todos los deportes, debiendo considerar, principalmente, a aquellos que sirvan de base a la creación de los boletos emitidos;

b) 20 por ciento al Consejo Nacional de Deportes y a la Dirección de Deportes del Estado para adquirir, construir, habilitar o ampliar campos deportivos y sedes sociales a través del país.

c) 50 por ciento en la difusión de la educación física, del deporte y de la recreación, pudiendo invertir de este porcentaje hasta el 50 por ciento en la provincia de Santiago.

El valor de los premios no cobrados quedará a beneficio de la Dirección de Deportes del Estado.

ARTICULO 6.o. — Todos los premios que reparte la Polla del Deporte estarán sujetos al mismo impuesto de renta que grava actualmente los premios de Lotería y Polla. El producto de este tributo se destinará a la terminación de las obras

ARTICULO 7.o. — Libérase de todo impuesto y derechos aduaneros la internacional de implementos deportivos que efectúen las Federaciones, Asociaciones o Clubes Deportivos del país, previa autorización de la Dirección de Deportes del Estado.

ARTICULO 8.o. — Dentro del plazo de sesenta días, a contar de la vigencia de la presente ley, el Presidente de la República dictará un reglamento para aplicar las normas por las cuales se regula la Polla del Deporte.

ARTICULO 9.o. — Previo informe favorable de la Dirección de Deportes del Estado, condónase las deudas que tienen las Federaciones, Clubes deportivos o Sociedades derivadas de la construcción de gimnasios, sedes sociales, locales o campos deportivos.

La construcción, adquisición o reparación de estadios o locales deportivos o destinados al deporte estarán exentas del pago de todo impuesto, contribución o derecho fiscal o municipal, previo informe favorable de la Dirección de Deportes del Estado.

ARTICULO 10.o. — Libérase de todo impuesto y derechos aduaneros la internacional de implementos deportivos que efectúen las Federaciones, Asociaciones o Clubes Deportivos del país, previa autorización de la Dirección de Deportes del Estado.

ARTICULO 11.o. — Libérase de todo impuesto y derechos aduaneros la internacional de implementos deportivos que efectúen las Federaciones, Asociaciones o Clubes Deportivos del país, previa autorización de la Dirección de Deportes del Estado.

ARTICULO 12.o. — Sólo en virtud de una ley podrán establecerse Juegos similares al autorizado por el artículo 4º de la presente ley.

Las infracciones a esta disposición serán sancionadas con una multa, a beneficio de la Dirección de Deportes del Estado, de hasta cien sueldos vitales mensuales, escala A) del departamento de Santiago.

El Presidente de la República establecerá en el reglamento las normas para la aplicación de este artículo.

Una amplia exposición hizo en la Cámara de Diputados el Ministro de Relaciones Exteriores Gabriel Valdés, sobre asuntos internacionales. El Ministro, además de su exposición, entregó amplios antecedentes sobre las materias que fue consultado por los diputados. La sesión fue secreta.

Los intereses especiales comenzaron a devengarse desde el 1.º de septiembre de 1967 respecto de los contribuyentes que se acojan a la consolidación.

El proyecto también beneficia a los deudores morosos por falta de pago de imposiciones a los Institutos de Previsión. Respecto de éstos, sus deudas se consolidan igualmente al 31 de agosto de 1967, pero el plazo máximo de pago no excederá de 18 meses.

5) El Banco del Estado y los Bancos Particulares deberán destinar a lo menos el 2.5 por ciento del total general de sus colocaciones al otorgamiento de créditos en conformidad al artículo 186 de la Ley N° 16.640, de 28 de julio de 1967.

6) Las exenciones establecidas en el art. 1º de la Ley N° 16.528 favorecerán también a los servicios que efectúan las empresas navieras chilenas mediante el transporte de carga y pasajeros desde y hacia Chile y entre puertos del exterior.

7) Los Armadores, Agentes de Naves, Embajadores u otros similares, nacionales o extranjeros, particulares, fiscales, semifiscales, deberán solicitar el personal de Jefes de Bahía, Jefes de Cibierta, Jefes de Muelles o de Descarga, sus respectivos ayudantes y Tarjaderos al Sindicato o Gremio correspondiente, para las faenas de embarque y desembarque.

Los deudores morosos de dividendos hipotecarios o de anticipos de dividendos de la CORFO, Corporación de Servicios Habitacionales y los impuestos del Servicio de Seguro Social, también tendrán derecho a que se les concilie sus deudas que tuvieren con estas instituciones al 31 de agosto de 1967.

8) El Banco del Estado y los Bancos Particulares deberán destinar a lo menos el 2.5 por ciento del total general de sus colocaciones al otorgamiento de créditos en conformidad al artículo 186 de la Ley N° 16.640, de 28 de julio de 1967.

9) El Banco del Estado y los Bancos Particulares deberán destinar a lo menos el 2.5 por ciento del total general de sus colocaciones al otorgamiento de créditos en conformidad al artículo 186 de la Ley N° 16.640, de 28 de julio de 1967.

10) Los Armadores, Agentes de Naves, Embajadores u otros similares, nacionales o extranjeros, particulares, fiscales, semifiscales, deberán solicitar el personal de Jefes de Bahía, Jefes de Cibierta, Jefes de Muelles o de Descarga, sus respectivos ayudantes y Tarjaderos al Sindicato o Gremio correspondiente, para las faenas de embarque y desembarque.

11) El Departamento de Co-
hrencia Judicial del Consejo de Banca de Diputados dependerá en lo sucesivo de la Sub-
secretaría del Ministerio de Hacienda y se facultará al Presidente de la República para que proceda a reorganizar dicho Departamento, en un plazo de 180 días;

12) No se aplicarán las dis-
posiciones del DFL 338 al personal del Servicio Nacio-
nal de Salud que estuvo en conflicto en el mes de diciembre de 1966, ni al de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas que paralizó sus labores entre el 21 de junio y el 18 de julio de 1967. También se dejan sin efecto las medidas disciplinarias y los sumarios en actual tramitación por los



Chile es una Democracia Donde se Ejercen Todos los Derechos

Así lo afirmó Fuentealba al analizar el desafuero de Altamirano.

—El senador Altamirano ha sido desafuorado, pero no condenado. Estamos en un país democrático, donde todas las personas que acuden o son llevadas a los Tribunales pueden defender libremente sus derechos —dijo ayer, en la Cámara Alta, el senador demócratacristiano, Renán Fuentealba, al precisar los hechos que motivaron el fallo de la Corte Suprema, atacado por dirigentes y parlamentarios del PRAP.

La solidaridad que los partidos marxistas han extirpado al senador desafuorado —siguió diciendo Fuentealba— es explicable, porque aquí se trata de hechos políticos. Pero se ha exagerado la nota, porque la Corte Suprema se limitó a aplicar disposiciones de una ley vigente —la de Seguridad Interior—, que es esencialmente preventiva.

Otra cosa es, sin embargo, reflexionar acerca de si esas disposiciones deben existir o no; pero no se puede juzgar al más alto Tribunal por aplicar la ley.

Es preciso señalar, también, que el senador Fuentealba —que todos los Gobiernos del mundo tienen disposiciones legales para proteger la seguridad interior y exterior de sus respectivos países, disposiciones que son especialmente crímenes sobre ideologías. Allí son fáciles de aplicar, porque simplemente se restringe, en cambio, en los regímenes democráticos, todos tienen derechos a ser oídos, en defensa de lo que estiman justo. Y así sucede en Chile.

Fuentealba concienció diciendo que los fallos de los Tribunales de Justicia pueden ser criticados, pero en forma elevar.

DEBATE

El Senado sesionó especialmente, entre las 15 y las 17 horas de ayer, para considerar la situación derivada del desafuero del senador socialista Carlos Altamirano Orrego.

En cuanto al Comité de OLAS, reiteró que los comunistas han contribuido a su formación "en cumplimiento de deberes de solidaridad entre los pueblos, nada más, pero nada más".

Finalmente, manifestó que el PC junto con expresar solidaridad al senador Altamirano y al PS condena "la querella del Gobierno y la resolución del Poder Judicial".

Francisco Bulnes, del Partido Nacional, defendió el derecho de la Corte Suprema a juzgar las causas sometidas a su conocimiento, de acuerdo con la ley y la conciencia de cada uno de sus miembros.

Afirmó que todos ellos eran ejemplos de honestidad, austeridad, probidad y competencia.

Dirigiéndose a los comunistas, Bulnes dijo que mentían al atribuirles propósitos conspirativos a los sectores de Derecha. Al efecto, también empleó al Gobierno y al PC como ejemplos que se realizaban una prueba.

Para lo demás —dijo, entre réplicas de Corvalán—, el Partido Comunista ha vivido permanentemente con plottardas, y llegó al Poder. Pues en ninguno de los países en que ha logrado llegar al Gobierno, esto lo ha conseguido a través de la vía democrática.

BALTAZAR CASTRO, vanguardista, comenzó manifestando que el movimiento popular no sólo se encontraba en los partidos Socialista y Comunista, y afirmó que la

cooperación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial por parte de los partidos, a pesar de que el Poder Ejecutivo no tiene la autoridad para modificar la Constitución, es fundamental. La Corte Suprema, en su función de garantizar la Constitucionalidad de las leyes, cumple su función de controlar la actividad del Poder Ejecutivo.

Los términos en que se expresa la cooperación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, en los que se menciona la "solidaridad entre los poderes", son correctos, pero no se corresponden con la práctica real.

Los términos en que se expresa la cooperación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, en los que se menciona la "solidaridad entre los poderes", son correctos, pero no se corresponden con la práctica real.

Los términos en que se expresa la cooperación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, en los que se menciona la "solidaridad entre los poderes", son correctos, pero no se corresponden con la práctica real.

Los términos en que se expresa la cooperación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, en los que se menciona la "solidaridad entre

Vigoroso Impulso a Obras de la Provincia de Aisén

La aceleración de los trabajos que se ejecutan en el aeropuerto de Palmaréa, pavimentación del camino entre esta localidad y Colihue, idénticas faenas en los cabeces de los aeródromos de Puerto Aisén, Coihueque y Chile Chico, solicitaron, entre otras cosas, representantes de la provincia de Aisén, el Mi-

nistro de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot.

Hicieron presente esos personeros que tales obras son indispensables ya que permiten la operatividad en la zona de los aviones. Avro, recientemente adquiridos por la Línea Aérea Nacional.

Frente a todos estos planteamientos que también inclu-

OFRECEN BECAS PARA ESTUDIOS EN EE. UU.

Se hallan abiertas las inscripciones para estudiantes de los Quintos Años de Humanidades que deseen postular a Becas de Estudios en los Estados Unidos de América, otorgadas por American Field Service.

Los requisitos exigidos para la concesión de dichas Becas son: a) Personalidad y carac-

NUEVO FESTIVAL DE LA CANCION

Doscientos alumnos de los Institutos Comerciales del país han organizado un Festival de la Canción, que se inicia hoy viernes, a las 19.30 horas, en el Parque La Quintana, de la comuna de La Reina.

Es el tercer evento de esta categoría que realizan los estudiantes de Comercio de Chile. En los anteriores han tenido un éxito extraordinario.

Este año se espera contar con la participación de la totalidad de los Institutos Comerciales del país, cuyos alumnos expresarán en este festival su juventud y alegría.

ter adecuados a este tipo de experiencia; b) Haber nacido entre el 10 de abril de 1956, y el 31 de marzo de 1952, el Hallarse cursando Quinto Año de Humanidades; d) Presentar nota 5 de promoción; e) No haber repetido año en sus estudios; f) Tener conocimiento básico del idioma inglés; g) Estar en óptimo salud.

El valor de la inscripción es de tres escudos.

Mayores informes pueden solicitar los interesados en Amunátegui 72, oficina 62.

American Field Service es una entidad de carácter privado con participación de 60 países.

En agosto pasado pasaron 124 estudiantes chilenos se dirigieron a los Estados Unidos a proseguir sus estudios por la temporada escolar 1967/68. Ellos se alojan en casas de familias honorables ubicadas en las ciudades sede del establecimiento educacional.

Una vez finalizados sus estudios, los becarios regresan parte de los Estados Unidos compartiendo tres semanas de estadía con estudiantes de diversas nacionalidades, promoviendo de esta manera una corriente de entendimiento en procura de experiencia y paz entre las nacionalidades.

Por otra parte se les hizo presente que en Puerto Chacabuco se está realizando la construcción del tramo que une a Coihueque con Puerto Ibáñez. Sin perjuicio que avancen los estudios para establecer un sistema de transportes en el sector del lago General Carrera para dar salida a la producción de Chile Chico.

Finalmente, se les manifestó que el próximo año se invertirá un millón de escudos en mejoramiento del agua potable en Coihueque: 600.000 escudos en similares trabajos a efectuarse en Puerto Ibáñez y Puerto Cisnes; 140 mil escudos en Balmaceda; dos millones de escudos en el aeropuerto de Balmaceda y diez millones en escudos en diversos trabajos que realizará la Dirección de Vialidad en esa provincia.



El Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot, acompañado del Subsecretario de esa Cartera, Carlos Valenzuela; del Director de Obras, Alfonso Diaz Ossa, y personeros de la provincia de Aisén, estudian los diversos programas de trabajo que se consultan para ejecutar en esa región.

Concretada Entrega de Aporte para Programas Educacionales

Un aporte de 10 millones de dólares recibió el Ministerio de Educación para sus programas de reforma educacional a través de un convenio de préstamo entre los Gobiernos de Chile y Estados Unidos.

El documento se firmó en la noche de ayer en la Escuela Mixta 165 de Quillota.

Firmaron el convenio los Ministros de Educación, Héctor Cáceres, Juan Jiménez Milla, y Sergio Molina por parte del Gobierno chileno, y el Encargado de Negocios de la Embajada, Robert W. Dean, y el Director inferior de la Misión Económica de Estados Unidos, Wallace Woodbury.

El aporte es destinado a la cooperación internacional.

El préstamo concedido es el primero de tipo "sectorial" que otorga la AID, ya que anteriormente sólo los destinaba a proyectos específicos, igualmente, es la primera vez que se otorga una cantidad tan elevada. Este dinero se empleará en el financiamiento de numerosos programas que incluyen directamente en aspectos cualitativos de la Reforma Educativa y en aquellos que se refieren a la implantación de la Escuela Media en el país.

EL CONVENIO

El préstamo concedido es el primero de tipo "sectorial" que otorga la AID, ya que anteriormente sólo los destinaba a proyectos específicos, igualmente, es la primera vez que se otorga una cantidad tan elevada. Este dinero se empleará en el financiamiento de numerosos programas que incluyen directamente en aspectos cualitativos de la Reforma Educativa y en aquellos que se refieren a la implantación de la Escuela Media en el país.

La Conciencia Venció al Parricida Prófugo

Aterrizado por su conciencia, se entregó a la Justicia, Emiliano Castro Sierra, el doce muerto a tiros a un hijo de 16 años de edad.

El parricida compareció ante Carabineros de La Granja, y de inmediato fue puesto a disposición del Juzgado del Crimen local para ser procesado.

Los hechos se registraron en el Bimbo de calle Zañartu 8762 en la Población San Ramón, cuando surgió violenta disputa entre el parricida y sus hijos Raúl Antonio y Roberto, de 27 y 18 años de edad, respectivamente.

La policía determinó que los dos muchachos eran delincuentes habituales.

Amistoso Mensaje de Estudiantes Isleños

Los alumnos de la Escuela N° 68 de la Isla Juan Fernández enviaron un Mensaje de Amistad a través de nuestro embajador a todos los estudiantes del continente.

A las personas e instituciones interesadas en este intercambio de amistad y cultura, pueden escribir a: Aluminado Escuela N° 68 — Isla Juan Fernández.

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

— CHILE —

(Resol. N° 2254, de 2-10-59;
Cta. Sr. Raúl Molinare)

COMUNA DE LA FLORIDA

FRENTES DE PREDIOS AFECTADOS AL PAGO DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. N° 23 de la Ley General de Pavimentación N° 8946 de 20 de octubre de 1949, se ponen en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en la calle Walker Martínez, de la Comuna de La Florida, que los frentes de sus propiedades afectos al pago de Pavimentación de Calzadas de Concreto son los siguientes:

Nº DE PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE M/L
CALLE WALKER MARTINEZ		
COSTADO NORTE		
Entre calle Diagonal y Propiedad Parcela N° 6		
Parcela 6	Mario Vargas	48.30
	Entre calle Diagonal y Oropello	
s.n.	Cardio Gutiérrez	45.50
2166	Wenceslao Fuentes	55.50
s.n.	Mario Reyes	19.50
2750	Orlando Orellana	17.60
s.n.	Manuel Pizarro	58.40
3024	Miguel Véliz	25.50
s.n.	Lily Calvo	25.50
	Zoila Zúñiga y Julio Zamora	25.00
	Amalia de Moraga	25.40
	Julio Cárdenas	54.50
	Entre Oropello y Propiedad N° 2142	
3130	Eduardo Puentebalba	19.70
2142	Carlos Clericos	25.00
	Ciro Mardones	25.60
	Entre Principio Pavimento y Pavimento Existente	
	Comunidad Valdés Freire (Fundo Las Mercedes)	527.00

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a la Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda N° 723, dentro del plazo de quince días a contar desde esta fecha.

Pasado este plazo, se tendrán como exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del suscrito, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

SANTIAGO, jueves 14 de septiembre de 1967.

Enérgico Desmentido Ministro Hales a la CUT

El Ministro de Minería, Alejandro Hales, desmintió terminantemente una declaración difundida por la CUT, calificada de "grave y falsa" en sentido de que el Gobierno también sería responsable de la tragedia ocurrida en Chuquicamata.

El texto de la respuesta del Ministro de Minería a los dirigentes de la CUT es el siguiente:

"Señor Luis Figueroa Presidente del Consejo Directivo de la Central Única de Trabajadores.

Presente presidente: En "Las Noticias de Ultima Hora" de ayer, martes 12, página 2, aparece una información titulada la "CUT señala responsabilidades del Gobierno en tragedia de Chuquicamata", e informa que "El Consejo Directivo de la Central Única de Trabajadores entrega una declaración compuesta de varios puntos, en la cual se señalan las responsabilidades que habría habido en la tragedia ocurrida en el minero Chuquicamata". La CUT expresa:

"— La responsabilidad por la tragedia puede ser innegable tanto si Gobierno como a la CHILEX por las razones siguientes: a) Con fecha 10 de agosto, los dirigentes del Sindicato Industrial Único de Chuquicamata entregaron un memorándum a la empresa denunciando el peligro que había por las cargas explosivas "polvorizadas"; b) El 29 del mismo mes, el Ministro de Minería, señor Alejandro Hales, fue a la zona para informar sobre los resultados de numerosos programas que incluyen directivas en aspectos cualitativos de la Reforma Educativa y en aquellos que se refieren a la implantación de la Escuela Media en el país.

"— La tragedia ocurrió el 10 de agosto, pero el Sindicato Industrial no recibió respuesta alguna.

Esta declaración coincide con una información aparecida en EL SIGLO DEL DÍA 8 del presente, que refutó en carta del mismo día al Director de ese diario por falsa y tendenciosa.

Fuji a Chuquicamata invitado por los sindicatos obreros y desde el momento en que llegó estuvo a disposición de ellos, oyendo a todos cuantos quisieron hablar conmigo: al Alcalde de la comuna, a los empleados municipales, a los mineros de El Loa, a los Sindicatos de Pedro de Valdivia, María Elena, a los portuarios de Tocopilla, a los obreros de Minas Blancos.

Desde que llegué a Calama coincidió con los dirigentes sindicales de Chuquicamata, todo el programa concertado por ellos se cumplió en su compañía: Osvaldo Teilo, presidente del Sindicato Industrial. Luis Parraguez, presidente del Sindicato Profesional Osvaldo Carrasco, Walter Alfaro, José Jiménez, me llevaron a cumplir el programa con ellos ese día, hasta las doce de la noche. El martes, desde las 9 de la mañana, hasta la noche, visitamos con ellos la mina la refinería el mineral Esmeralda.

En la tarde tuvimos una reunión pública en el Auditorio. Desde que me reuní con las dos directivas, profesional e industrial a la cual asistieron los dirigentes Bernardino Castillo, Santos Vea, Eduardo Delfín, además de los ya indicados.

En el programa de lunes y martes también fui acompañado por el Diputado socialista señor Silva Ulloa.

Jamás ningún dirigente sindical ni ningún minero nadie en Chuquicamata planteó lo del memorándum del 10 de agosto.

Quien haya sorprendido a la CUT con una falsedad tan burda, debe responder de ella la CUT, por su parte, de

El arquitecto Ricardo Jordán, director de la Oficina de Planificación y Desarrollo, se ha designado a la Oficina de la Sociedad Chilena de Cooperación para la Infraestructura, que se encarga de la elaboración de los planes de desarrollo, y que se encarga de la ejecución de las obras de infraestructura.

Ricardo Jordán, director de la Oficina de Planificación y Desarrollo, y el arquitecto Hernán Lacalle, director de la Oficina de Infraestructura y Desarrollo, se han designado a la Oficina de la Sociedad Chilena de Cooperación para la Infraestructura, que se encarga de la elaboración de los planes de desarrollo, y que se encarga de la ejecución de las obras de infraestructura.

En el caso de la Comuna de La Florida, se ha designado a la Oficina de la Sociedad Chilena de Cooperación para la Infraestructura, que se encarga de la elaboración de los planes de desarrollo, y que se encarga de la ejecución de las obras de infraestructura.

En el caso de la Comuna de La Florida, se ha designado a la Oficina de la Sociedad Chilena de Cooperación para la Infraestructura, que se encarga de la elaboración de los planes de desarrollo, y que se encarga de la ejecución de las obras de infraestructura.

En el caso de la Comuna de La Florida, se ha designado a la Oficina de la Sociedad Chilena de Cooperación para la Infraestructura, que se encarga de la elaboración de los planes de desarrollo, y que se encarga de la ejecución de las obras de infraestructura.

En el caso de la Comuna de La Florida, se ha designado a la Oficina de la Sociedad Chilena de Cooperación para la Infraestructura, que se encarga de la elaboración de los planes de desarrollo, y que se encarga de la ejecución de las obras de infraestructura.

En el caso de la Comuna de La Florida, se ha designado a la Oficina de la Sociedad Chilena de Cooperación para la Infraestructura, que se encarga de la elaboración de los planes de desarrollo, y que se encarga de la ejecución de las obras de infraestructura.

En el caso de la Comuna de La Florida, se ha designado a la Oficina de la Sociedad Chilena de Cooperación para la Infraestructura, que se encarga de la elaboración de los planes de desarrollo, y que se encarga de la ejecución de las obras de infraestructura.

En el caso de la Comuna de La Florida, se ha designado a la Oficina de la Sociedad Chilena de Cooperación para la Infraestructura, que se encarga de la elaboración de los planes de desarrollo, y que se encarga de la ejecución de las obras de infraestructura.

En el caso de la Comuna de La Florida, se ha designado a la Oficina de la Sociedad Chilena de Cooperación para la Infraestructura, que se encarga de la elaboración de los planes de desarrollo, y que se encarga de la ejecución de las obras de infraestructura.

En el caso de la Comuna de La Florida, se ha designado a la Oficina de la Sociedad Chilena de Cooperación para la Infraestructura, que se encarga de la elaboración de los planes de desarrollo, y que se encarga de la ejecución de las obras de infraestructura.

En el caso de la Comuna de La Florida, se ha designado a la Oficina de la Sociedad Chilena de Cooperación para la Infraestructura, que se encarga de la elaboración de los planes de desarrollo, y que se encarga de la ejecución de las obras de infraestructura.

En el caso de la Comuna de La Florida, se ha designado a la Oficina de la Sociedad Chilena de Cooperación para la Infraestructura, que se encarga de la elaboración de los planes de desarrollo, y que se encarga de la ejecución de las obras de infraestructura.

En el caso de la Comuna de La Florida, se ha designado a la Oficina de la Sociedad Chilena de Cooperación para la Infraestructura, que se encarga de la elaboración de los planes de desarrollo, y que se encarga de la ejecución de las obras de infraestructura.

En el caso de la Comuna de La Florida, se ha designado a la Oficina de la Sociedad Chilena de Cooperación para la Infraestructura, que se encarga de la elaboración de los planes de desarrollo, y que se encarga de la ejecución de las obras de infraestructura.

En el caso de la Comuna de La Florida, se ha designado a la Oficina de la Sociedad Chilena de Cooperación para la Infraestructura, que se encarga de la elaboración de los planes de desarrollo, y que se encarga de la ejecución de las obras de infraestructura.

En el caso de la Comuna de La Florida, se ha designado a la Oficina de la Sociedad Chilena de Cooperación para la Infraestructura, que se



Choferes de Taxis de Los Andes Tienen

Requisitos para Adquirir Automóviles

El Sindicato Profesional de Choferes de Taxis, de Los Andes, representado por su directiva ha estimado conveniente rectificar falsas imputaciones publicadas en "El Siglo", órgano oficial del Partido Comunista, en relación a los trámites que vienen cumpliendo estos trabajadores del rodado para la adquisición de un número determinado de automóviles para ese gremio.

Al respecto, los taxistas de Los Andes explican: "Una vez autorizado el Mundial de Esqui, en Portillo, la directiva de este Sindicato se movilizó poniéndose en contacto con las autoridades correspondientes, para conseguir el visto bueno de los ejecutivos del mencionado torneo, para la tramitación y adquisición de nuevos coches que reemplazarán a los ya en uso".

"Una vez comprobadas las necesidades por los organismos oficiales se autorizó el trámite de internación de 25 nuevos automóviles, ya que, entre otras cosas, esos organismos exigían medios rápidos y seguros para movilizar a los deportistas y turistas concurrentes al evento mundial".

"Cuando se hubo cumplido con las exigencias legales y reglamentarias impuestas por la Subsecretaría de Transportes, se solicitó cotización a la firma Antivero y Gildemeister para traer los automóviles que servirían para el Mundial. En asambleas de ese gremio se acordó realizar la operación por intermedio de la firma Antivero, pero por razones imprevistas, los automóviles no llegaron en su oportunidad".

Y dirigiéndose directamente al director de "El Siglo", los taxistas de Los Andes manifiestan: "Si los automóviles hubiesen llegado para el Mundial de Esqui no habríamos tenido problemas, pero resulta que nosotros vendimos nuestras viejas máquinas para financiar, en parte la compra de la nueva herramienta de trabajo, y esto ha sido motivo para que su diario, aprovechándose de que somos modestos taxistas, se nos haga aparecer como engañando a las autoridades administrativas".

"Condenamos la actitud de "El Siglo", que trata de endosar la honorabilidad de los jefes de la Subsecretaría de Transportes por el sólo hecho de sus ingresos anuales, con la convención de que no se beneficien de una comisión de aplicación".

Las resoluciones de este torneo, entre las

antes mencionados, ya que ellos conocen la situación desesperada de cada uno de nuestros compañeros, ya que nos encontramos más de un año sin trabajo por falta de automóviles; por lo tanto, hemos de reiterar que lo obrado

por nuestro gremio es honrado y legal. En cuanto a la visita inspectiva, los señores inspectores pudieron comprobar que las listas presentadas por el gremio, reunían los requisitos como taxistas profesionales."

EXPERIENCIA CHILENA ESTUDIAN UNIVERSITARIOS DE ALEMANIA

"Chile — como algunos países africanos y asiáticos — vive una experiencia revolucionaria digna de ser conocida para apreciar sus proyecciones y alternativa democrática", declaró el estudiante alemán Wolfgang Wendrich, durante una visita a la Consejería Nacional de Promoción Popular, donde fue atendido junto a sus otros tres compañeros, los funcionarios Benjamin Maierluend y Fernando Pradenas.

Integrar el grupo, además, Monika Mehner, Angelika Rötter-Weitz y Werner Tiebel, estudiantes de leyes, economía e ingeniería, respectivamente.

Informaron que forman parte de setenta estudiantes seleccionados de un total de mil doscientos que recorren durante tres meses países de América Latina, África y Asia, para conocer su realidad geográfica, económica y social.

La gira es programada por el Círculo de Estudios, Continentes y Contactos de Hamburgo.

Las primeras seis semanas en Chile trabajaron como voluntarios en empresas nacionales

y extranjeras. Posteriormente seguirán cursos universitarios para finalizar una visita a través del país para conocer centros culturales e industriales, instituciones públicas y universidades.

Han tenido reuniones con dirigentes de partidos políticos con exclusión del Partido Comunista, cuyos dirigentes se excusaron por no tener tiempo de atenderlos". Las experiencias e impresiones se han volcado en cada uno de ellos en informes que serán publicados en la prensa alemana.

Expresaron su interés, y que fue el motivo de la visita a la Promoción Popular, de informarse acerca de la concepción y acción de esta política de Gobierno, considerada de mayor provecho que un desarrollo de la comunidad de esas zonas tradicionales, destinada no sólo a soluciones de infraestructura, sino que apoyando el libre y democrático organismo y participación del pueblo, para que tenga acceso a los centros de poder mediante una integración de la comunidad nacional.

CENTRO DE MADRES AUTOCONSTRUYE SU SEDE SOCIAL EN SOLO OCHO DIAS

Su propia sede social autoconstruyeron las socias del Centro de Madres "Las Industrias", de la población de este nombre en San Miguel, y el trabajo estuvo listo en sólo 8 días.

Los padres debían reunirse y trabajar en la casa de las vecinas.

ACTIVA LABOR

Una activa labor desarrollan las socias del centro de madres de Las Industrias. Actualmente, reciben cursos de capacitación de peluquería, corte y confección y decoración del hogar.

El entusiasmo demostrado por las madres se hace evidente en su asistencia y activa participación, expresa la presidenta, Ester Urias. Y también acogimos con especial interés las charlas que hemos recibido, sobre diversos temas de interés femenino. Los aspectos tratados son: Educación de los hijos y Relaciones Conyugales. Estas charlas forman parte de un programa que se prolongará durante todo el mes de septiembre, abarcando materias de orden organizativo y educativo.

El entusiasmo demostrado por las madres se hace evidente en su asistencia y activa participación, expresa la presidenta, Ester Urias. Y también acogimos con especial interés las charlas que hemos recibido, sobre diversos temas de interés femenino. Los aspectos tratados son: Educación de los hijos y Relaciones Conyugales. Estas charlas forman parte de un programa que se

prolongará durante todo el mes de septiembre, abarcando materias de orden organizativo y educativo. La capacitación está a cargo de educadoras familiares de Promoción Popular.

En los próximos días, las madres recibirán diez mañanas de coser, que fueron obtenidas por CEMA. El Centro proyecta realizar trabajos y venderlos a fines de año.

Forman la directiva: Lidia Palacios, de la Federación de Centros de Madres de J. M. Caro; Sergio Bustamante, del SNS; Carlos González, de Unitcoop; Adriana Ojeda, de Asistencia Social; Gabriel Landeros, Inspector del Séptimo Distrito; Eduardo Lagos, de Carabineros; Mónica Avilés, de CEMA; Orlando Galvez, vicepresidente de la Agrupación General de Juntas de Vecinos y representante de Promoción Popular, y José Lobos, de la Agrupación General de Juntas Vecinas.

Este Comité se preocupará de la solución de los problemas inmediatos de los sectores de la Caro. Entre ellos, se destaca la falta de local para la bodega CONCI, y la escasez de movilización con que cuentan Carabineros para actuar en tan amplio y populoso barrio.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Alandete, Julio Zetín, Héctor Albarrán, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Roncagliolo.

Finalmente, se designó la Directiva Nacional de la Asociación de Regidores y ex Regidores: presidente, Arturo Ramírez Baeza; vicepresidente, Hugo Zúñiga Castro; directores: Ludovico Aland

De NORTE a SUR

Arica tendrá nuevo hospital

ARICA. — Se ha llamado a propuestas públicas para la construcción de un nuevo hospital en esta ciudad, cuya edificación y dotación será financiada en parte por la Junta de Adelanto local. Las propuestas se presentarán el 20 de octubre. Un hospital para Arica y los arriéquies, era una necesidad que se venía haciendo cada vez mayor, dado el aumento considerable de la población del departamento.

Vicuña realza Fiestas Patrias

VICUÑA. — La Municipalidad ha preparado un novedoso programa de celebración de Fiestas Patrias con participación de los alumnos de los diversos establecimientos educacionales y se abrirán el próximo 31 de octubre. Un hospital para Arica y los arriéquies, era una necesidad que se venía haciendo cada vez mayor, dado el aumento considerable de la población del departamento.

Quillota señalada para surgir

QUILLOTA. — Este departamento se verá directamente beneficiado con el proyecto de ley de que son autores los diputados Gustavo Cardozo, Eduardo Cerdá, Ernesto Iglesias y Eduardo Osorio. El dicho proyecto estipula un impuesto a los tabacos manufacturados en beneficio de la zona que fue afectada por el terremoto de 1965. Según establecen en su texto, el impuesto al tabaco tendrá una vigencia de 15 años y se distribuirá su producción anualmente por el Ministerio del Interior.

Día del Maestro en Llay Llay

LLAY-LLAY. — Con todo entusiasmo y brillo fue celebrado en esta localidad el Día del Maestro, mediante actos culturales, deportivos y sociales. Entre ellos hubo una velada en la Municipalidad, con asistencia de las autoridades educativas municipales, Cuerpo de Bomberos y representantes de las entidades comunitarias de Llay-Llay. Posteriormente, hubo una Peña Folklórica, que fue muy celebrado y la festividad culminó con un almuerzo de camaradería en el Club Social.

Festival de Canto en Rancagua

RANCAGUA. — Con todo entusiasmo continúa realizándose el Festival de la Canción Estudiantil organizado por el Centro de Alumnos del Liceo de Hombres de esta ciudad y que ha contado con el efectivo apoyo del Director del Establecimiento, Héctor Miranda Araya. En la primera etapa del festival, los triunfadores son: Solistas Interesigiles: 1.º Rafael Alea, 2.º Raúl Córdova; 3.º Paquita Sasmay, 4.º Ximena. Conjuntos Internacionales: 1.º The Four Dior y 2.º The Four Angels. Conjuntos Instrumentales: 1.º El Bronco Cuatro y 2.º Los Circulos Cuadrados. Solistas Folklóricos: 1.º Daniel Rojas y 2.º Carlos Toro. Conjuntos Folklóricos: 1.º Las Palomitas, 2.º Los Andaríos y 3.º Los de la Granja.

Demolerán viejo teatro: Talca

TALCA. — Por 6 votos contra 3 la Municipalidad acordó llamar a propuestas públicas para la demolición del Teatro Municipal, y estudiar en un plazo de 29 días, un proyecto para construir una nueva sala de espectáculos. Para esto último, se celebraría un convenio con la Corporación de Mejoramiento Urbano. La votación fue precedida de un animado debate entre los regidores, quienes finalmente optaron por ratificar el criterio de los técnicos que el edificio que cuenta con casi un siglo, ya no resistía reparaciones.

Las Fiestas Patrias en Chillán

CHILLÁN. — Con un solemne Te Deum en la Iglesia Catedral, el homenaje al sesquicentenario de la Bandera Nacional y desfile cívico-militar, esta histórica ciudad celebra las Fiestas Patrias, que se iniciaron en la próxima semana. Además de los actos señalados, habrá otros de tipo popular y comunitario, tales como festividades de coros, folklóricos y artísticos en general, que tendrán lugar en escenarios que se levantan ya en la Plazauela de la Intendencia. También habrá campenatos de volantines, fiestas en los barrios, fuegos artificiales, etc.

Varianie caminera para Hualqui

HUALQUI. — Un terraplén levantado por la Dirección de Vialidad a comienzos de este año en el sector de Agua del Obispado, asegura la transitabilidad para los vehículos que viajan hacia esta localidad. En el caso de producirse derrumbes o cortes del camino ordinario, los vehículos podrán utilizar esta vía cómodamente. Entre los dos caminos se abre un foso destinado a evacuar cualquier desprendimiento o deslizamiento de barro, con una sahona que asegura el paso de una pequeña pata mecánica para impulsar estos materiales fuera de la ruta.

Bodega de resguardo en Loncoche

LONGOCHO. — El jefe del Departamento de Correos y Telégrafos, Samuel Lillo Saraví, ha reiterado a la Sección Transportes de la IV Zona de FPCC. del Estado, con asiento en Valdivia, la petición para que sea autorizada la construcción de una bodega de resguardo de valijas en tránsito al ramal de Villarrica. Para estos efectos, se cuenta con \$2.000 depositados en la Contaduría Zonal de Correos y Telégrafos de Temuco. Esta iniciativa favorecerá a los pueblos entre Curarrehue y Loncoche.

Hab matrona en Puerto Saavedra

PUERTO SAAVEDRA. — El Servicio Nacional de Salud inició la atención materno-infantil en el Hospital de esta localidad, con la designación de una matrona, que ya está atendiendo a las futuras madres y sus hijos, educación sanitaria, control del nacimiento, atenciones urgiencias y tendrá a su cargo la distribución de leche entre las aseguradas. Igualmente el Hospital cuenta para estos efectos con una moderna ambulancia, que acaba de ser puesta en servicio. Se espera designar un dentista para iniciar la atención odontológica.

Hostería y terminal en Puerto Montt

Puerto Montt. — Un moderno terminal de buses y una Hostería inauguró en pleno centro de esta ciudad, ejecutado íntegramente por la empresa de transportes colectivos "Vía Sur" durante una ceremonia que contó con la presencia de autoridades portomontinas. El jefe de la oficina de la empresa en esta ciudad, señaló que esta construcción con capacidad para setenta máquinas, es parte del plan de ampliación del servicio de transportes de pasajeros entre Santiago y Puerto Montt y viceversa.

Puente contruyeron en Coihaique

COIHAIQUE. — He quedado completamente terminado y en servicio el moderno puente construido sobre el río Blanco, que ha demandado una inversión calculada en 700 mil escudos y que permite atender las necesidades vitales de una extensa zona del departamento. La moderna construcción realizada enteramente con concreto armado y vigas metálicas, tiene una extensión de cien metros y permite el paso de vehículos de carga de hasta 40 toneladas de peso. Las obras estuvieron a cargo de la Dirección de Vías.

LOS MUERMOS TIENE COLEGIO

LOS MUERMOS. — En el grabado se puede apreciar el exterior del edificio en que funciona el Colegio "Miguel Angel Jara", de esta ciudad, planteo que imparte educación a más o menos 600 alumnos de la zona. El Colegio mantiene el doble régimen de internado y externado, que junta con el tipo de educación que entrega a la juventud, lo han colocado en la consideración general, como uno de los más importantes y progresistas de la provincia de Llanquihue. En el grabado también se puede apreciar el amplio gimnasio con que cuenta el establecimiento. (Arrijo, Correspondiente).

Con Ayuda de CONCI y DIRINCO Llanquihue Ataca la Inflación

PUERTO MONTT. — Para la tado casi exclusivamente, el consumo, la consumidora, la instalación del nuevo establecimiento de expendio de artículos alimenticios y para el hogar por la Cooperativa "Courserus", constituye un complemento de la campaña contra la inflación y, de hecho contra los monopolios y la carestía de muchas mercaderías de consumo habitual.

En numerosos artículos alimenticios, frutas, etc., el promedio precios estaba supeditado,

casos, su escasa autoridad, reducido personal, no podían ejercer un control más estricto. Y, como norma nacional, se ha establecido que sea el propio público que compare a las funciones con sus denuncias.

DIRINCO ejerce su acción
en todo el comercio, y es así como ha sido posible, en gran parte, controlar los precios de la leche, leche, azúcar, en los establecimientos de alimentación, en cines, etc.

CONCI como organismo de promoción contra la inflación ha ampliado su acción proveyendo de la casi totalidad de los artículos alimenticios al pequeño comercio que, de esta forma, debe sujetarse a los precios oficiales; las instituciones vecinales cooperativas, centro de madres, sindicatos, económicos, etc.

En la actualidad, CONCI cuenta con almacenes y bodegas en calle Urmeneta esquina de San Felipe, está atendiendo a gran parte de la ciudadanía mediante la entrega de la casi totalidad de los artículos para la distribución al detalle, a bajos precios y con ello, se combate eficazmente la inflación y la especulación.

Un detalle de importancia relativo a la acción de las cooperativas de consumo y CONCI es que, tanto en unas como en otras, los precios son enormemente más bajo que en el comercio particular.

UNA SITUACION DRAMATICA



SAN JOSE DE MAIPO. — Estos dos niños son Víctor Manuel y Margarita Velásquez, de un año y cuatro meses el primero, y cuatro años el segundo. Hijos de don María Velásquez, madre soltera de cuatro hijos (el mayor de seis años, interno en el Hogar de la Protección a la Infancia de Puente Alto). El drama de esta familia consiste en lo siguiente: María Inés Velásquez, 23 años, analfabeta, sin oficio, actualmente allegada en una humilde mejora de "Villa Patria Joven", duerme en el suelo con sus hijos, y acaba de dar a luz un cuarto hijo. En el momento actual, están hospitalizadas la madre y sus dos hijos, pues fueron atropellados por un jeep, recibiendo por suerte, heridas leves. Luego serán dados de alta y deberán salir a la calle, a la aventura, y cuando su madre es contratada para lavar ropa (lava a veces y le pagan \$5 diarios) los niños quedarán abandonados a su suerte. Es por eso que la señora María Inés Velásquez solicita por intermedio de LA NACION, a las autoridades correspondientes, le internen a sus otros dos hijos, pues ella no tiene medios para mantenerlos, ni cuenta con camas y cuando sale a buscar trabajo para el sustento diario, los niños quedan expuestos a cualquier clase de accidentes, como ya les ocurrió. En la foto, los dos hermanitos Velásquez. (Rubén Rodríguez Peña F., Correspondiente.)



SERA REINA

CONCHALI. — Los vecinos de la Población José Santos Ossa, de Conchali, están llevando a cabo una serie de festejos, con el fin de reunir fondos para construir en dicha población un campo deportivo para beneficio general. Estas celebraciones culminarán con la elección de una Reina de la Simpatía entre paraísos que pertenecen a agrupaciones candidatas que serán presentadas con gran pompa el próximo sábado 16. En el grabado vemos a la señorita Magaly Vergara, una de las aspirantes a la corona y que representa al Centro de Madres de la Santos Ossa. Plausible el afán con que los pobladores encaran sus anhelos de mejorar las condiciones socio-deportivas de la comunidad y que estamos seguros encontraran el éxito esperado, ante el gran entusiasmo que agita a todos los vecinos de la población mencionada. En la fotografía, la hermosa Magaly Vergara, sonriente segura de su próximo triunfo que la hará Reina de la Población José Santos Ossa.

Digno programa de las Fiestas Patrias: Talca

TALCA. — Bastante adelantados se encuentran los trabajos de construcción de un campamento de vacaciones en Chancayquique, sector ubicado en el límite costero entre las provincias de Talca y Maule.

Tiempo atrás, la ENDESA obsequió tres galpones a la Corporación de Servicios Habitacionales para que la delegación provincial de Promoción Popular levantara en el lugar antes indicado un campamento que sirviera para verano de organizaciones populares.

A la fecha se encuentra construido un pabellón de treinta y seis metros de largo por seis de ancho, con una capacidad de doce familias.

En las próximas vacaciones se ocupará el campamento para acoger a las colonias escolares y las vacaciones populares, ocupando la mitad del tiempo cada una. Para 1968 se estudiará la creación de una Cooperativa de Vacaciones.

ARTISTA REGIONAL EXPONE



PUERTO MONTT. — En el Salón de Honor de la Ilustre Municipalidad de esta ciudad, está exponiendo unas 30 telas el artista regional Gastón Gómez, quien aparece en el grabado junto a dos de sus más sobresalientes trabajos de la muestra. La mayor parte de los cuadros expuestos por el artista Gómez corresponden a motivos marinos de la región, paisajes, retratos y naturalezas.

(ARMIJO, Correspondiente.)

Curacautín, Digna Sede para Finales de Básquet Femenino

CURACAUTÍN. — Gran interés despertó en Curacautín y la zona la próxima realización del Campeonato Nacional de Básquetbol Femenino de Escuelas Consolidadas del país.

En efecto, las eliminatorias ya están desarrollándose en las diferentes sedes correspondientes a las ciudades zonas en que se ha dividido el país para este magno evento, que culminará en Curacautín con participación de los 6 finalistas en donde saldrá el campeón de Chile.

Los equipos que ya están compitiendo para llegar a esta sede son: María Elena, Chafarán, Huasco, Puente Alto, Davila Carson (Sigo), El Salto (Sigo), Buin, San Vicente de Tagua Tagua, Santa Cruz, San Carlos, Huachipato, Yungay, Arauco, Lanco, Puerto Natales y nuestro representativo, el Regimiento "Chorrillos". La Municipalidad ofrecerá un coctel a los Centros de Vecinos, y se efectuará la final del concurso de cuevas en el Escenario Monumental de la Alameda Bernardo O'Higgins. (VELOSO, Correspondiente.)

Representantes del Centro de Alumnos: Alfredo Riquelme M. y Juan González Careo. Entrenador profesor Domingo Araneda E. Los primeros acuerdos tomados fueron: ampliar las gradas de la cancha de básquetbol, editar una revista de propaganda turística de Curacautín, poner en circulación la venta de boletos y, finalmente hacerse cargo de la instalación de escenarios en la Av. Providencia.

El Comité Ejecutivo se encargará de integrar el comité organizador por personalidades y autoridades de Curacautín.

POR EL GRAN SANTIAGO



QUINTA NORMAL

El Centro de Madres "John F. Kennedy", que cuenta con sede social propia de un centenar de socias activas y que realiza una amplia labor en beneficio de la comunidad, se encuentra empeñado en cooperar la celebración de las Fiestas Patrias.

Al efecto, ha organizado una Fiesta de la Juventud, con elección de Reina, que ha logrado despertar verdadera entusiasmo entre los jóvenes de Quinta Normal.

Ya han saltado a la palestra varias candidatas, las que han acaparado las miradas entre todos los sectores de la comuna. Al efecto, ha organizado una Fiesta de la Juventud, con elección de Reina, que ha logrado despertar verdadera entusiasmo entre los jóvenes de Quinta Normal.

La presidenta del Centro de Madres "John F. Kennedy", Gabriela Valdés, anuncia que el resultado de los escritorios finales será entregado al comité organizador.

PROTESTAS VECINALES

Las Juntas de Vecinos, Centros Deportivos y demás instancias comunitarias de Quinta Normal han protestado ante LA NACION, por lo que calificaron de falta de interés demostrada por las autoridades edilicias en la comuna. Al efecto, señalaron que tenían noticias que la mayoría municipal, que encabeza el Alcalde Trevor Giralt de Tonelli, se habría desistido de la iniciativa ya aprobada sobre el plan Simafers.

Los reclamantes dicen que al no instalar estos dispositivos reglamentadores del tránsito, la seguridad de miles de niños y青年 que deben cruzar diariamente los puntos de mayor tránsito vehicular, quedarán librados a su propia suerte. Son muchos los choques y atropellos que han ocurrido y que hacen aconsejable la instalación de los semáforos, dijeron.

También señalaron que la misma mayoría municipal habría cancelado la adquisición de una máquina barredora, cosa que se había prometido. De esta manera, dijeron, se perpetuarán las dificultades de mantenimiento presentable y acomodada.

SAN MIGUEL

Mafiana, a las 11 horas, con asistencia de las más altas autoridades departamentales, municipales, comunitarias y vecinas, será inaugurada la Avenida San Joaquín, entre Molina y Rebeca Matte, obra de hermoso diseño que el Municipio de Navidad.

El citado organismo tendrá a su cargo la ejecución de una Paseo Comunal destinada a llevar a todos los niños del departamento, un poco de felicidad y alegría a la fecha que se avecina.

Presidente fue designado el propietario Francisco Rivera Abulín, y en su nombre quedaron integrados así: Secretario, Gonzalo Rojas; Director de la Caja Cisterna y La Granja, Rosa Claro Isoldo Amaro; Inés Negri y María Ruiz; y Sara Rojas y Eliana Navarro, respectivamente.

El Comité fijó días y horas para las reuniones. (Bustos, Correspondiente).

NUÑOA

La Municipalidad de Nuñoa acaba de terminar la confección del programa de Fiestas Patrias en el que el Alcalde señor Jorge Monckeberg Barrios y los regidores señores Balbina Vera de Saintard, Sergio Puyol Carrasco, María Marchant de González Vera y Raúl Cabezas Rodríguez llamarán a participar, como en otras oportunidades, a los representantes de las principales instituciones vecinales. El Alcalde señor Monckeberg junto con destacar los números populares del programa incorporó algunos que constituyen una novedad para la comuna. Entre éstos figura el Concurso de Vitrinas, al que se ha invitado al comercio a propósito de la remodelación urbana que se ha iniciado con la Avenida Irarrázaval. Esta principal arteria comercial y de tránsito está siendo rápidamente sometida a su modelación definitiva con mayor amplitud y nueva edificación.

Entre los números originales del programa de Fiestas Patrias de Nuñoa aparece también el Festival de Coros de la Casa de la Cultura, una función de gala en el cine Dantsa donde se rendirá homenaje al ex Alcalde José María Narbona y el ex Alcalde Hernán Trizano a la plaza de la Plaza El Bosque.

El programa mantiene como récord el 18 en la Plaza Núñez en Acción de Gracias Universal y la realización de las distintas religiones y la bandera de la bandera y desfile de unidades Ejército y Carabineros e instituciones artísticas en el Parque Juan XXIII.

Se Busca una Reina!

Maria Amalia Figueroa, Juvenil Damita Postulante a Ceñirse la Diadema "Miss Elisabeth Stewart"

Es la sexta inscrita en el certamen organizado por "ROSE MARIE REID" y LA NACION. Por supuesto, le fueron computados los 5 mil votos, conforme a las Bases del concurso. Es otra aspirante al viaje a Miami, Estados Unidos, y a los millonarios regalos que obtendrá la Reina. Las escoltas, percibirán obsequios similares y también gozarán de vacaciones gratuitas en Buenos Aires y Arica, respectivamente. Los votantes

también ganan regalos.

WART" estará integrado por un representante de LA NACION, uno de Industrias Textiles REVOLN S. A. y personalidades elegidas de común acuerdo por los patrocinantes.

5.o) Las candidatas deberán remitir dos fotografías tamaño 18 por 12 centímetros —una de cuerpo entero y otra de su rostro solamente— con los siguientes datos personales, obli-

gatoriamente, incluyendo cedula a la Casilla 81-D, Santiago, LA NACION. Las residentes en Santiago podrán hacerlo por la vía postal o personalmente, calle Agustinas 1289, primer piso, en horario de oficina.

6.o) El certamen será clausurado el 23 de diciembre de 1967 y la entrega de premios a las vencedoras tendrá lugar el día 10 de enero de 1968, y

serán presentadas en el Canal 9 de Televisión de la Universidad de Chile.

7.o) La recompensa principal del Concurso "MISS ELISABETH STEWART", reservada a la candidata que obtenga el primer lugar, consistirá en dos pasajes —ida y vuelta— a Miami, Estados Unidos, para dos personas. Además, las ocu-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

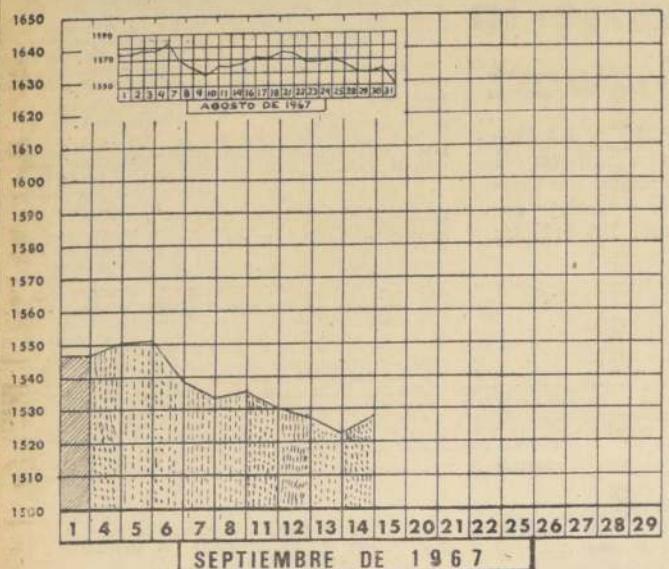
-

-

-
<div data-bbox="21

Servicio de Informaciones Financieras

INDICE GENERAL DE ACCIONES



SEPTIEMBRE DE 1967

El Mercado Bursátil:
Tendencia Sostenida

Durante las operaciones de ayer jueves pudo observarse poca actividad, pero precios más altos; Cristalerías; Gas Stgo., Electricidad Industrial, con más de 100 mil aces; Melón, Cartazas y 7 bajas; este último determinó que el índice de precios de la Bolsa registrara un avance de 5,5 puntos con respecto a la posición del miércoles.

Un balance de la situación permite estimar que, al parecer, la plaza habría topado fondo en su baja, pero mientras no aumenten en forma notoria las órdenes de compra, no se materializaría un período de alzas de importancia; entre las fluctuaciones de mayor magnitud podemos nombrar a Banco de Crédito, con baja de 7 puntos; Chile, con alza de 3; Tamaya, que subió de 4 a 4 1/4 centésimos; Formio Chileno aumentó de 3 3/4 a 4 centésimos; Flap bajó 1 punto; Sedylán 1/2 centésimo; Cieoma perdió 3 puntos; Codina bajó 10 puntos; Electricidad Industrial recuperó 12 punto; Marinetti, con alza de 26 centésimos; Sintex bajó 4 puntos; Vapores subió 1 1/2 puntos; Indar, que bajó de 4 a 3 1/2 puntos, y Mademsa, con alza de 1/4 de punto.

Las transacciones fueron las más bajas de esta semana, alcanzando a 346 mil acciones, de las cuales 48 mil correspondieron a operaciones entre ambas Bolsas; los balos de mayor interés correspondieron a Banco de Chile, Fuego, Cerve-

Desde hoy se transan en Bolsa las acciones de Industrias AMBROSELL.

Al cierre, la plaza se mostraba con poca actividad, selectividad y precios sostenidos.

DESDE HOY PUEDE COBRAR LOS DIVIDENDOS DE:

Laguna Blanca, E\$ 0,20 por acción en Banco de Chile.

Fuego, los que optaron por el dividendo de E\$ 0,04 por acción en Banco de Chile, y

Hacienda Las Ventanas, los dividendos de E\$ 0,04 y E\$ 0,02 por acción en sus oficinas de Valparaíso.

LO CITAN A JUNTA DE ACCIONISTAS: Vapores, Fisk y Hacienda Las Ventanas.

CONOZCA SU INVERSION

FIAF :

GENERALIDADES: Fundada en septiembre de 1933; dedicada a la explotación comercial e industrial de paños y tejidos, telas y otros productos textiles; sus acciones pertenecen al mercado medianamente activo.

Número de accionistas: 992 personas.

PRECIOS 1967 (hasta septiembre 14)

Más alto	29	centésimos
Más bajo	18	centésimos
HOY	18	centésimos

Transacciones 1967: 173.938 acciones. Rentabilidad estimada: 13,33 por ciento (en dinero).

Acciones liberadas: 8,33 por ciento.

OTROS VALORES DE INTERES A NIVEL ACTUAL

Valor de libro 182,17 centésimos
Valor nominal 100 centésimos
Utilidad x acción 15,47 centésimos
RPU: 1,16 veces la utilidad por acción.

Coefficiente liquidez: E\$ 1,70 para cubrir cada 1. escenario adicional.

Ventas: E\$ 25.819.371.

Fuente: DEEC; Bolsa de Comercio.

CAJA DE CREDITO POPULAR
OFICINA MATERIZ

SAN PABLO N.º 1130

HOY, DE 9 HORAS ADELANTE.

GRAN REMATE DE OBJETOS VARIOS

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN ENERO DE 1967 CON VENCIMIENTO EN JULIO DE 1967

PAGO: Cuñilleras, porcelanas, batas, de cocina, máquinas de escribir y otras juguetes, plásticos, maletas, etc.

PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO - ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

PROPUESTAS DE IMPORTACION DE LECHE CONDENSADA

Se llama a propuestas para la compra de 1.400 cajones de leche condensada.

Las propuestas se abrirán públicamente el 25 de septiembre de 1967, a las 10 horas, en la Sala de Consejo de la Empresa de Comercio Agrícola, Alameda Bernardo O'Higgins 1170, 7.º piso.

Las bases deben ser retiradas en la Oficina de Partes, en el 6.º piso de la dirección anotada.

INFORME SOBRE EL MERCADO DE CAPITALES ENTREGO
ORGANIZACION DE COOPERACION Y DESARROLLO ECONOMICO

PARIS, 14 (ANSA) — La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), publicó hoy un informe sobre el mercado de capitales en los países industrializados del mundo que tiene como objeto la búsqueda de perfeccionamiento en el sector del funcionamiento de los mercados financieros nacionales y en el de las relaciones entre un mercado.

4) Será esencial hacer de manera que las demandas de fondos por parte del sector público no obstaculicen la financiación de las empresas privadas.

El estudio aborda la situación en la mayor parte de los países de la OCDE en Europa, Estados Unidos y Japón. Este trata de los mayores problemas de financiación y, en base a un estudio comparativo, de los aspectos sobresalientes de la estructura financiera de cada país que permite a sus autores llegar a las siguientes conclusiones:

1) Datos y previsiones necesarias de inversión en los países de la OCDE. Parece indispensable un aumento del porcentaje de ahorro en la mayor parte de dichos países. Será menester, por lo tanto, perfeccionar y extender sistemáticamente las políticas de apoyo al ahorro.

2) Los intermediarios financieros de cualquier naturaleza, desempeñan un papel primordial en la recaudación de ahorros. Se les deberá facilitar la transformación de los ahorros líquidos en inversiones a más largo término dentro de los límites compatibles con la seguridad del sistema financiero.

3) Estando las necesidades de financiación de los distintos sectores asegurados, tanto

por la autofinanciación como por el recurso al mercado de capitales, los problemas de participación y equilibrio entre estos dos fuentes deberán ser objeto de un estudio más sistemático por parte de las autoridades financieras nacionales.

5) Es menester tener en cuenta el hecho de que la eficiencia de los mercados no está vinculada a su dimensión sino, sobre todo, a sus condiciones de funcionamiento: desde el punto de vista de las dimensiones, el mercado norteamericano es tan vasto como los europeos y japoneses juntos; pero éstos, relativamente a la dimensión de las economías, son tan importantes como el mercado estadounidense, y tal vez más.

6) Sobre la mayor parte de los mercados financieros, los poderes públicos ejercen una notable influencia no sólo a través de las políticas monetarias y fiscales y la gestión de la deuda pública sino por medio de intervenciones específicas tendientes a establecer los mercados y las tasas de interés o a modificar la repartición de los recursos financieros, en conformidad a los criterios de interés nacional. Se recomienda un nuevo examen de las políticas de intervención públicas con el cometido de conciliar mejor los distintos objetivos buscados.

7) El mercado de títulos merece una atención especial: el volumen de la emisión de títulos es notable en Europa y en el Japón, muy a menudo más importante que en los Estados Unidos, en relación al producto nacional y a las inversiones. Pero en Europa, el equilibrio parece más tenso que en los Estados Unidos: ello se manifiesta en numerosos casos con una limitación más o menos severa el acceso a los mercados por parte de los que emiten los títulos. Entre los remedios propuestos está la reducción de las emisiones públicas, la apertura de fuentes alternativas de financiación y el aumento de la oferta de capitales en el mercado de títulos.

8) Los autores del informe estiman que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

9) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

10) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

11) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

12) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

13) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

14) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

15) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

16) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

17) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

18) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

19) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

20) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

21) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

22) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

23) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

24) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

25) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

26) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

27) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

28) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

29) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

30) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

31) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

32) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

33) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

34) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

35) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

36) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

37) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

38) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

39) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

40) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

41) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

42) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

43) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

44) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

45) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

46) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones.

47) Los autores del informe consideran que los mercados nacionales pueden obtener ventajas de una mayor fluidez de los movimientos internacionales de capitales. Consideran como un hecho positivo el creciente desarrollo de un mercado internacional de las emisiones

Coloree Este "Mono" y Gane uno de Nuestros 100 Premios



Si que mejor punto este mono de Acuarela, obtendrá \$5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Calle 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

NOMBRE CALLE EN QUE VIVE

EDAD NUMERO

TIPO DE JUEGO

Balance de Pérdidas de la Guerra Arabe-Israelí

Israel perdió 40 aviones y 100 tanques, mientras que los árabes perdieron 430 aviones y 800 tanques, dice la revista "Balance Militar 1967-68", en su última edición, aparecida hoy, haciendo un balance sobre las consecuencias materiales de la reciente guerra israelí-arabe, y citando como fuente informativa al Instituto de Estudios Estratégicos.

Egipto perdió 340 aviones, 600 tanques y 4 barcos de guerra; Jordania, 150 tanques y el total de sus fuerzas aéreas, 20 aviones; Siria, 50 tanques y 50 aviones, e Irak, 20 aviones.

Con todo, las fuerzas aéreas de la RAU contaban, al final de junio, con 225 aparatos de combate, cinco menos que Israel. De ellos, unos 100 eran Mig-21, una de las armas más avanzadas del mundo, fabricados en la Unión Soviética, y así como 350 tanques y 150 cañones autopropulsados.

La revista opina que Egipto no usó los cohetes antiaéreos que disponía, porque, al parecer, no contaba con un sistema de dirección adecuado. Nasser contaba con 100 de esos ingenios.

Israel poseía, el 30 de junio, 170 aviones y 600 tanques; Jordania tenía, en la misma fecha, 100 tanques y ninguno avión, y Arabia Saudita contaba con unos pocos tanques y 20 aviones. Siria, 400 tanques y 25 aviones.

Israel, por su parte, contaba con 900 tanques, entre ellos 200 T-54 rusos, 250 cañones autopropulsados y 230 aviones. Los gastos de defensa de los países de Oriente Medio son de los más elevados del mundo, en comparación con las rentas nacionales.

Solo Irán y Turquía gastan proporcionalmente más que los países de Oriente Medio, que dedican a defensa el 12 por ciento de su renta nacional.

Los países europeos gastan entre el 3 y el 6 por ciento. Gran Bretaña, el 6,4 por ciento; La Unión Soviética, el 8,9, y Estados Unidos, el 9,2.

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS Edificio de Oficinas y Anexos del Congreso Nacional

Se invita a los arquitectos inscritos en el Colegio de Arquitectos de Chile a participar en este Concurso, cuyas bases pueden retirarse en la Oficina de Partes del Senado entre los días 20 y 29 del presente, de 15 a 18 horas, con excepción del día sábado 23. Los concursantes de provincia pueden dirigirse a la misma oficina por carta certificada o telegrama. Las bases y antecedentes tienen un valor de E\$ 30 y, para su entrega, los concursantes deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de sus cuotas al Colegio de Arquitectos.

MARIO PEREZ DE ARCE
Arquitecto Director del Concurso

Ganadera Tierra del Fuego S.A.

Se avisa a los señores Accionistas que desde esta fecha ha comenzado a pagar por intermedio de las oficinas del Banco de Chile en Valparaíso, Santiago y sus sucursales en el país el Dividendo Operacional de E\$ 0,04 por acción.

VALPARAISO, 15 de setiembre de 1967.
EL PRESIDENTE

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS solicitadas desde el 25 de Agosto al 9 de Septiembre, inclusive.-

- Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "FEMSA", "PHILIDAS".
- Clase 5.—Substancias minerales elaborados.— "UCAR".
- Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, calas, yeso.— "VINILET", "VINOLEMUM", "TECHOLITA—VIFER", "CERAMIX".
- Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "CASHMILON".
- Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "GRE-COLOR".
- Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pinturas.— "UCAR".
- Clase 20.—Adhesivos, pintura, esmaltes, barnices.— "PEGGI", "KLE-BOL", "UNIFIX", "JUNTOL", "PEGA—S.O.S.", "UBA-GRIP", "ARTICAL", "GRECOLOR", "CHAROL".
- Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "FENIX", "MANO BLANCA", "TRIBURON", "TRICLORIN", "BRIGHT WHITE".
- Clase 22.—Vidrios para construcciones.— "SUPRAVID".
- Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embutidos.— "TECHO-LITA—VIFER".
- Clase 27.—Efectos de materias diversas no comprendidos en otras clases.— "CERAMIX".
- Clase 28.—Herramientas, echanería, armas blancas y llijas.— "COPEN-HAGUEN", "FEMSA".
- Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "TECHOLITA—VIFER".
- Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "ELIO", "FEMSA".
- Clase 33.—Crisoles, retorías, alambiques y aparatos para operaciones químicas.— "ABASQUIM".
- Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "TEM-SOL", "PARE", "STOP—FLAME".
- Clase 36.—Máquinas y vehículos.— "UCAR", "JUGGERNAUT", "GATES etc.", "ACKERMANN", "M & M", "FEMSA", "GABRIEL".
- Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "TEMSON", "FEMSA", "NOVA".
- Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel.— "POLIALUFAN".
- Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza.— "KIMBLE".
- Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "INBER", "DENMED", "FORMAS".
- Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas.— "KLEENEX".
- Clase 45.—Telas y tejidos.— "GALIA", "LABORES LAIMBOCK", "LA MASCOTTA", "PUNTO BLANCO".
- Clase 46.—Ropa de cama, colchonería, cortinas.— "LA MASCOTTA".
- Clase 47.—Ropa de vestir en general.— "LA MASCOTTA", "ALPINIT", "OSITO", "ANALENA", "GALIA", "SWINGER", "PETROUSKA", "PUNTO BLANCO", "SARTI", "MASTER", "CRONOS", "COQUETT", "MARCEL'S CLOTHES", "HENRY'S".
- Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "LYSTA", "LYNSA", "LA MASCOTTA", "ZEUS", "ELITE", "CISNE", "FESTIVAL".
- Clase 50.—Calzado.— "LA MASCOTTA", "TWIGGY".
- Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras.— "LA MASCOTTA", "LAVANDERA".
- Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "Q—TIPS", "EL MONSTRUO", "ONDULISA".
- Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "RAYITO DE COBRE", "CUTADAN", "FORTUNE—RADIANT", "DOCTORCITO BEBE", "LIN ABART", "LIMA LIME", "OZONEL", "SPECTO", "DORF", "CONEJITO", "SELLO DORADO", "LITA RANGO", "PADOL", "IMPERIO", "COPPE-LIA".

- Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "COCOSA", "SAN ISIDRO".
- Clase 59.—Grasas comestibles.— "SABRO—CIÑA".
- Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "SABRO—CIÑA".
- Clase 61.—Aliños y condimentos.— "SABRO—CIÑA", "SABROSALSA DEYCO".
- Clase 63.—Harinas, fiocos, pan.— "SABRO—CIÑA", "LEICA".
- Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "COCOSA", "SABRO-SALSA DEYCO", "DEYCO".
- Clase 65.—Te, café, yerba mate y productos similares.— "CAPRICHOS", "CAPRICE", "PRELUDIO", "LULU", "CENTENARIO", "TIBER".
- Clase 66.—Gallería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "KE-KEKE", "CAPRICHOS", "PRELUDIO", "LU-LU", "CENTENARIO", "TIBER".
- Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "LO OVALLE", "PIOLIN".
- Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "BENITEZ", "ALMERIA", "ETIQUETA" (Sagrada familia 2 etq.), "SAN CLEMENTE", "NICOLETTI 6 etq.", "ABREY".
- Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "CABALLERO", "ERN-TE 23".
- Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "CRU-CIGRAMA", "F. A.".
- Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes.— "PUNTO BLANCO".
- Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "LA MAS-COTTA".
- Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "RIFODIN", "RIFOCID", "CUTADAN", "REDI—HOP", "DECADRONE", "ACRIL", "ESPASMOLIPTUS", "REPASIL SILBE", "PESAREX SILBE", "OVIDUM SILBE", "VOLVO-VER", "TOLVOLIN", "PREMENTEN", "M I A D O N", "APREN", "LEXOTANIL", "DOCTORCITO BEBE", "BRE-VEDOL", "EMANAL", "DIMAZON", "AGON", "ERETON", "INTERFAL", "ANSAR", "PERSTONAL", "NONIX", "PALAR etq.", "FILAIR", "TECTO", "NENETINA", "PHY-TAR", "BRIOMAR", "DAMOLAN", "GINETRIS", "DER-MEL", "CERAMIN", "GRECOLOR", "LUTEOCRIN", "ACTHORMON", "CORIANTIN", "SPECTROVET", "FLA-GYSOL", "TRIFLAGYL", "FROSINOR", "PEXIL MAYO".
- Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "KIMBLE", "KIMCODE", "HAEMO—PAK".
- Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "BE-MOL", "STILLE".
- Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "ALBENIC", "FEM-SA", "NOVA".
- Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "LA MASCOTTA", "CORALIT", "CARRERAS CORTAS", "FEMSA", "CALICANTO", "CALICANTO etq.", "CAMA-RA", "CRONICA ILUSTRADA REVOLUCION MEJICA-NA", "EL MUNDO DE LOS MUSEOS", "CRONICA DE LA GUERRA ESPAÑOLA", "SI VAS PARA CHILE", "GUIA NARANJO".
- Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "ESTRELLAS DEL CINE", "CAMA-RA", "CRONICA ILUSTRADA REVOLUCION MEJICA-NA", "GEORAMA", "EL MUNDO DE LOS MUSEOS", "CRONICA DE LA GUERRA ESPAÑOLA", "SI VAS PA-RA CHILE", "RELETRA", "PRISMA", "A. B. C.".
- Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "TEM-SOL", "VIFEE", "CERAMIX", "GRECOLOR".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"GALMET", industria metalúrgica; "NIÑOLANDIA", venta de la clase 47, en las provincias de Valparaíso, Aconcagua, Santiago, Cau-tín, Osorno y Llanquihue; "COLETTE", tienda artículos de regalo y

RUSIA SE ACERCA A EE. UU. EN POTENCIAL BELICO

LONDRES, 14 (ANSA).— En términos numéricos, el equilibrio coheteiro es todavía favorable a los Estados Unidos, al bien el potencial coheteiro-balístico soviético aumentó en un 50 por ciento en el último año.

Estos datos son suministrados por el informe anual sobre el equilibrio militar mundial ("The Military Balance 1967-1968"), publicado hoy en Londres por el autorizado "Institute for Strategic Studies".

En términos globales (misiles balísticos sólidos y líquidos) el informe está en favor de los Estados Unidos en una proporción de cerca de 1 a uno. En efecto, la Marina norteamericana dispone todavía de cerca de 700-750 misiles balísticos de media alcance. Los objetivos de estos misiles, en caso de conflicto, son los aeropuertos de Europa Occidental, Japón y principalmente, China.

A diferencia de los Estados Unidos, la Unión Soviética dispone todavía de cerca de 200 kilotoneladas de misiles antimisiles.

Parecería que el Gobierno de Pekín se orienta, más que hacia los bombarderos, hacia los misiles para el empleo de las bombas nucleares.

Los chinos afirman que el experimento nuclear efectuado en octubre de 1966 fue realizado con un misil de construcción china, pero es más probable—dice el informe— que el misil fuese de fabricación soviética, uno de los suministrados a China antes de 1960.

Hasta mediados del decenio 1970-80, los chinos deberían disponer de un sistema misilístico intercontinental operativo. De todos modos, se prevé que hallarán dificultades en la telemetría misilística y en los sistemas de guía.

LONDRES, 14 (ANSA).— En lo que se refiere a China, el informe del "Institute for Strategic Studies" señala que se realizan progresos pese a los desordenes internos en el sector de las armas más avanzadas: probablemente los chinos ya disponen de una reserva de

técnicas globales (misiles balísticos tierra-terra y mar-tierra) y el informe está en favor de los Estados Unidos por poco menos de tres a uno. Sin embargo, el desarrollo de la construcción de bases misilísticas en la Unión Soviética, en el curso del año debería modificar levemente el equilibrio, reduciendo la inferioridad soviética.

LONDRES, 14 (ANSA).— Considerando el tipo de combustible y el tipo de cabeza nuclear empleados, los misiles soviéticos tienen una mayor capacidad destructiva que los del norteamericano, dice el informe.

Sin embargo, frecuentemente es un menor potencial destructivo el índice de una mayor precisión en el blanco.

Los soviéticos realizaron progresos en el sector antimisilístico con la creación de un sistema que se denominó "BMD" (Ballistic Missile Defense), basado en el antimisil "Grail". Este sistema es utilizado para la protección de Moscú, mientras que en lo que concierne a la costa báltica oriental y la ciudad de Leningrado, está en fase de instalación.

Milwaukee, una de las ciudades más desarrolladas del mundo, le sigue la soviética con 32 millones de habitantes y la de China con 27 millones. Excluidas las fuerzas militares y de seguridad, particularmente numerosas en China.

Las fuerzas armadas soviéticas—dice el informe— están desplazadas del siguiente modo: 26 divisiones en Europa Central y Oriental (en las cuales hay 20 en Alemania Oriental); 60 divisiones en la Rusia europea, 10 divisiones en el sector central de la URSS, 30 divisiones en la Ruta Meridional y 15 divisiones en el Extremo Oriente soviético.

Los blancos están indemnes, además, con el Arzobispado católico local, monseñor William Cousin, que se negó a tomar medidas en contra del padre James Groppi, quien se ha hecho conocido por su defensa de la "causa negra" y promotor de sus manifestaciones.

Por cuanto se refiere a los gastos para la defensa, el informe aclara que los países que, proporcionalmente, gastan más en la investigación y el desarrollo desde 1965, con Francia y China, dada que estos dos países tratan de desarrollar un sistema termonuclear. Otros países con objetivos nucleares y que gastan en proporción las sumas más altas para el personal de entrenamiento, son el Canadá, Italia y Japón.

Los factos para la defensa en proporción al rédito industrial bruto, los mayores son los de los países de Medio Oriente (Israel, Jordania, Arabia Saudita y la República Árabe Unida), que gastan el doce por ciento; mientras la proporción desciende al 3-5 por ciento en los países europeos, comprendiendo los de Europa Oriental.

ARQUITECTOS CHILENOS TRIUNFAN EN EL CONGO

ROMA, 14 (ANSA).— El Agregado Cultural de la Embajada de Chile en Roma, arquitecto Manuel Echeverría, confirmó esta mañana a ANSA, la noticia según la cual él y sus compatriotas, arquitectos Ernesto Llave y Claudio Ferrari, habían ganado, junto al escultor Enzo Aesena, el concurso internacional para la construcción del monumento a la Independencia del Congo, que se levantará en la Plaza de la Libertad, en Kinshasa, frente al Palacio de Justicia.

En efecto—dijo el arquitecto Echeverría— hace dos días recibimos un telegrama del Comité Organizador del concurso con sede en Bruselas, en el cual se nos daba la feliz noticia, que naturalmente, como chilenos nos llena de orgullo".

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

SANTO DOMINGO, 14 (EFE).— Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Lizana

Ha dejado de existir la señora Mercedes Delgado vda. de Liz

nar, absolutamente, la capacidad de préstamos de las instituciones bancarias. Y, para mas remate el Banco Central tiene derecho a quitarles o dejarles a los bancos, o a cualquiera de ellos, la facultad de realizar operaciones de cambio, esto es, de intervenir en negocios de comercio exterior.

A todo esto puede agregarse el control minucioso y detallado, la tución que puede llegar a límites extremos, además de una influencia activa incontrarrestable sobre el manejo y administración de todas las operaciones bancarias, por la Superintendencia de Bancos. Esta no solamente ejerce, en común con el Banco Central, el derecho de imponer las normas operacionales a que los Bancos deben someterse, estableciendo entre otros detalles la distribución sectorial de los créditos y señalando, por enumeración por exclusión, los objetivos económicos para los cuales estos deben otorgarse —control cuantitativo— sino que por si sola es legislador y jueza al mismo tiempo, en cuanto a la interpretación de las normas que rigen tanto el otorgamiento de los créditos como el funcionamiento mismo de las empresas bancarias.

Puede alguien acusar espiranzas, todavía, en el apoyo que podrían significarle los bancos comerciales? Esto es lo que decía la Democracia Cristiana en la campaña presidencial: Con todas estas atribuciones se podrá terminar con cualquier institución bancaria o de crédito en el país.

Esto es lo que se temía, si salía Allende. Lo dice en una parte el libro "Gano Allende".

Allora ellos, avanza más, estamos ciertos de que el Banco Central va intervenir desde el momento que los siete miembros del directorio serán designados por el Presidente de la República y podrá sesionar con la asistencia a lo menos de cuatro de sus miembros. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos, simplemente. Es decir, 2 personas pueden controlar la totalidad del crédito y la emisión chilena. Nos parecen que esto no es conveniente para la política económica del país.

El Consejo será totalmente consultivo. Y no es obligatoria la consulta. Podrá ser consultado una vez al año. En estas condiciones sus socios, que son los que tienen aclaradas clases "A", "B", "C" y "D", o sea el Fisco, los bancos particulares, ya sean extranjeros o nacionales y los particulares, no pueden ejercer derecho, porque tienen solamente atribución para elegir el Consejo, que es consultivo, una vez al año. Pensamos que este sistema puede llegar a producir inconvenientes políticos.

Voy a referirme a algunos casos, no con el ánimo de polemizar, sino para que quede claramente establecido lo que puede suceder, que es nuestro temor, con un control total por el Gobierno del Banco del Estado y del Banco Central.

Por ejemplo, cuando se quisiera tomar el control de la Sociedad Periodística del Sur, interviniendo la Hacienda "Rupamangui", que pertenece a los funcionarios del Banco del Estado, y con crédito de esta institución pretendieron comprar las acciones. Esto mismo está sucediendo hoy día con la Radio de Talca. Pronto terminará su concesión y habrá que presentar la solicitud correspondiente para renovarla. El señor Ministro del Interior ha manifestado que no habría inconveniente, siempre que el 51% de las acciones pertenezca a miembros de la Democracia Cristiana, y para esto el Banco del Estado de Chile concedería los créditos necesarios.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PHILLIPS.— ¿Por qué dicen que es mentira?

El señor IRURETA.— Señor Presidente, pido una interrupción.

El señor STARK (Vicepresidente).— Honorable señor De la Fuente, el Honorable señor Irureta le solicita una interrupción.

El señor DE LA FUENTE.— Se la concedo, señor Presidente.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PHILLIPS.— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Irureta.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para oficiar al señor Ministro del Interior con el objetivo de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre los hechos señalados, porque no me cabe duda de que son absolutamente falsos.

El señor ESCORZA.— Son supuestos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento un

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

PASCUA TENDRA RADIO Y DIARIO. — Se dirige hoy ayer, por vía aérea, a Isla de Pascua (Hapa Nui), dos periodistas postulantes del Consejo Regional, Valparaíso, con el objeto de radicar en un tiempo en dicha posesión para hacer realidad la instalación de una Estación de Radio, que tendrá una potencia de 1 a 5 kilociclos, y la de un diario, el que será impreso, primero, a mimeógrafo, y posteriormente en una imprenta que llevarán a la Isla. Los periodistas son Claudio Pascal, Desbordes Taquier, de 26 años de edad, y Edmundo Ricardo Edwards Eustaquio, de 24.

ooo

TEMBLOR EN VALPARAISO. — Un fuerte temblor sacudió, al promediar la medianoche del miércoles, a Valparaíso y la zona. No se registraron daños ni desgracias personales, sólo el consiguiente pánico, especialmente entre el público que, a esa hora, se retiraba de las salas de espectáculos para dirigirse a sus hogares. El movimiento telúrico fue corto y comenzó con un ruido subterráneo.

ooo

JEFE DE PEDIATRIA A EUROPA. — El Dr. Marcos Maldonado, Jefe del Servicio de Pediatría del Área Hospitalaria de Viña del Mar, se dirigió con destino a Europa con el objeto de tomar parte en la 19a Conferencia de la Unión Internacional contra la Tuberculosis, que se celebrará en Ámsterdam, y encabezada el Congreso Alemán de Pediatría, que se realizará en Viena (Austria). En ausencia del Dr. Maldonado, lo subrogó en la jefatura del Servicio el Dr. Exequiel Barroso Cid.

ooo

REUNION DE EMPLEADOS DEL CASINO. — Hasta altas horas de esta mañana continuaba la asamblea general de empleados del Casino Municipal de Viña del Mar, con el objeto de analizar la situación económica de los crecientes empleados que allí laboran, y bosquejar el petitorio que será presentado a la Gerencia de la Empresa, en el próximo mes de octubre, para que entre en vigencia en enero de 1968. La reunión comenzó a las 3:15 de la madrugada, en la Sala del Personal, una vez que finalizó la primera noche de trabajo de esta temporada.

ooo

LLEGAN BUSES "PEGASO". — A bordo del vapor "Penélope", que arribará a fines de este mes a Valparaíso, llegarán diez buses de la fábrica española "Pegaso", destinados a Valparaíso, y otros diez para Antofagasta, importados por la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. Con la partida para Antofagasta se completará la dotación destinada a esa ciudad, mientras que para Valparaíso se esperan otros veinte buses.

ooo

NUEVOS FOCOS EN MONUMENTO A PRAT. — Nuevos focos de iluminación fueron instalados en el Monumento a los Héroes de Iquique, ubicado en la Plaza Sotomayor, los que ya entraron en servicio, para darle un mayor atractivo a este grupo escultórico. Los trabajos fueron dispuestos por la Comandancia de la Primera Zona Naval, la que estudió sobre la iluminación del Monumento a Lord Cochrane, para hacerla realidad antes de las Festividades Patrias.

ooo

GERENTE DE CONSTRUCTORES. — El Consejo Regional de la Cámara Chilena de la Construcción acordó en su última sesión designar Gerente a Arnoldo Pandolfi Rojas, quien se había desempeñado en sucesivos períodos como Consejero de la Delegación Regional y, recientemente, como Asesor Administrativo y Financiero del Consejo local. En la actualidad, Arnoldo Pandolfi es Consejero Nacional de la Institución en representación de Valparaíso.

Empresa Portuaria de Chile
Sub - Dep. Abastecimiento
VALPARAISO

Propuesta Pública N° 12 / 967

Solicitan Propuestas Públicas por la construcción de las siguientes obras a ejecutarse en los recintos portuarios de la Administración de Antofagasta:

1.- Construcción y terminación completa de tres jaulas de acero ubicadas en los Almacenes Malecón de Costa.

2.- Construcción de dos recintos cerrados en sitios "C" y "D".

3.- Terminación de oficinas en los Almacenes del Malecón de Costa.

4.- Construcción de pabellón de servicios higiénicos ubicado en el extremo norte del Almacén "B".

Bases y antecedentes pueden solicitarlas en el Subdepartamento de Abastecimiento de la Empresa, Blanco N° 839, en Valparaíso; en la Oficina Coordinadora de la Empresa en Santiago, Bombero Salas N° 1390, 3er piso, y en la Administración del Puerto de Antofagasta.

Las propuestas se abrirán en las oficinas de la Dirección Blanco N° 839, en Valparaíso, y en la Administración del Puerto de Antofagasta, simultáneamente, el día 16 de octubre de 1967, a las 16 horas.

EL DIRECTOR

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

CORHABIT

ENTREGA DE TITULOS DE DOMINIO Y DE ASIGNACIONES DE LA OPERACION SITIO

Se comunica a los propietarios de las poblaciones que más abajo se detallan que hoy, a las 17:30 horas, se procederá a entregarles sus títulos de dominio, en un acto que se efectuará en el Estadio Natafaniel. Poblaciones:

Juanita Aguirre
Joao Goulart
Eneas Gonel
Quinta Bella
Luis Matte
Ernesto Blanes
San Bernardo
Paula Jara Quiñeda
Rosita Renard
Isabel Riquelme
Rebeca Matte
Las Mercedes
Patra Vieja
Las Barrancas
Neptuno

TOTAL: 5.000 títulos.

Se avisa, asimismo, que en el mismo acto, se efectuarán las asignaciones de los siguientes grupos de la Operación Sitio:

Comité Inestables "Familias Unidas"
"Penhalolén"
"Yunis Santa Julia"
"Chacarillas", y población adyacente
"Lomas de Macul"
Los Guindos
Punta de Rieles Villa Macul
"Rosita Renard"
Sindicato Industrial Sydney Ross
San Luis
El Esfuerzo Lomas de Macul
Sin Casa "E. González Cortés"
"Rebeca Matte"
Isabel Riquelme
Rosita Renard - Sector Inestables
E. González Cortés
Macul Poniente
Los Olmos 2450
Serie 3372
Santa Julia Norte y Sur
Grupos San José de Chuchuncu.
TOTAL: 1.000 asignaciones.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Nuevo Desaforado ... (De la 1a. Pág.)

sobre si había lugar o no lo había para formar causa a dicho Senador y le remitió los antecedentes, en los cuales la Corte negó lugar a la formación de causa en contra del parlamentario nombrado.

6.o) Que el desaforo procede cuando en los antecedentes del proceso aparecen datos que podrían bastar para derrotar la defención de un acusado, y la defensa, a su vez puede decretar cuando establezca la existencia de un hecho que presente los caracteres de delito, tenaz a Juicio fundadas sospechas para remitir autor, cómplice o encubridor a aquél cuya detención se ordena (artículos 255 y 612 del Código de Procedimiento Penal).

7.o) Que las referencias a "los ejércitos nativos de América Latina al servicio del Pentágono y a sus tutores armados yanquis", hecha por el Senador incubado en su atuendo artículo de la revista "Punto Final", comprenden, obviamente, al Ejército de Chile el que, por tanto, es su juicio, un ejército de nativos al servicio del Pentágono y está bajo la tutela armada yanqui;

8.o) Que el estar el Ejército de Chile al servicio de una dirección militar extranjera, como es el Pentágono, y sometido a la tutela o protección armada "yanqui" significa que su actuación estará dirigida desde el extranjero y sus decisiones inhibidas u orientadas por

autoridades extrañas a las nacionales;

9.o) Que la expresión de tales ideas traspasa los límites de la crítica política, ofende el honor del Ejército y se introduce en el tema militares ya que lo son los problemas de mandos o sujetos Fuerzas Armadas, y si, como sucede en el caso presente, se atribuye a las naciones entre las de América Latina, la subordinación a un mando extranjero, se in-

curre en apreciaciones que tienen los caracteres del delito previsto en el artículo 284 del Código de Justicia Militar, consistente en injuriar u ofender de palabra o por escrito a las Instituciones Armadas;

10.o) Que los antecedentes del proceso sobradamente bastan además para sospechar que fue autor de tales apreciaciones el Senador.

11.o) Que el desaforo procede cuando va el mercedario se niega a la ceremonia

12.o) Que los antecedentes de la formación de causa para que dicho Senador sea llamado al juicio y pueda ser juzgado conforme a la ley, que es él o no otro el significado del desaforo que se acuerda.

Se REVOCÓ la resolución

Rusk, que Estados Unidos ha ofrecido contribuir a un Fondo de Asistencia para el restablecimiento de la integración a fin de aliviar la transición a un bloque continental de comercio.

A mismo tiempo, agregó el Secretario, necesariamente no existe una contradicción entre los problemas nacionales no resueltos y el objetivo de una integración económica acelerada.

Por el contrario —prosiguió— podría decirse que los latinoamericanos deberían haber comenzado a integrarse hace tiempo en vez de tratar de desarrollar sus pequeños mercados internos, en una base anticomúnica detrás de altas murallas protectoras.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

El cuarto contingente del joven tripulante fue llevado a borbo del "Rivero" de la Armada, con el objeto de proporcionar los primeros auxilios, siendo el tripulante salvavidas del buque alemán a las 20:30 horas, participando en estas labores la dos embarcaciones navales chilenas, apoyadas por refectores del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

Este informe se refiere al dictamen del máximo Tribunal que confirmó el desaforo por injurias al Presidente de la República y dio lugar,

asimismo, a la formación de causa contra el parlamentario del Crucero O'Higgins.

SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



BEN GURIÓN: probará que no fue casualidad..

VIVA CHILE!

Hípica en
Tres Pies

Accidente en La Palma Chocaron Dos Ejemplares: se Mató La Nena

DE PRIMERA

El entrenador Alonso Carrasco completó su victoria número 60 y ya ingresó a la categoría de adiestrador "de primera". Carrasco es un profesional que con muy pocos ejemplares alcanzó su graduación.

CHEVRON

Buen cotejo le vimos cumplir a Chevrón en la arena del Club Hipico. Pasó 1.000 metros en 1 minuto 1 segundo 3/5; los 1.200 metros en 1 minuto 14 segundos 3/5, compitiendo los 1.400 metros en 1 minuto 28 segundos cuatro quintos. En sus lomos estuvo Juan Alaga, quien podría ser su conductor en el Nacional.

SANS ATOUT CON JOSE ESCOBAR

Sans Atout, ejemplar que aparece con la conducción de Marcelo Ramírez, en la sexta carrera del lunes 18, tendrá la dirección de José Escobar.

RETIROS

Se anunciaron en la pista del Club Hipico dos retiros para la reunión hípica del día 18 de septiembre. En la 7a. carrera no actuará Gondolero, quien se encuentra afectado por una infección en su pata izquierda. En la 10a. competencia no será de la partida Chapucera, quien sufrió la inflamación de un tendon.

OPERADO

Bombaceo, elemento al cuidado de Oscar Silva, fue intervenido perdiendo su calidad de reproductor.

PLEGADA RECUPERADA

Muy satisfecha se encuentra el entrenador Guillermo Urquidi con la total recuperación de su pupila Plegada. Informó que era muy posible que actuara en el premio "Carlos Campino", en el mes de noviembre, o en "Las Ocas", en diciembre.

TRATAMIENTOS

Calicanto: remedio rodillas Enzo: purgado.

CONSAGRADO AL NACIONAL

"Tremos directamente al Nacional, el retiro de la prueba condicional en que aparece andado. Consagrado, se debe a que hemos preferido exponerlo..." Lo dijo el entrenador Antonio Bulleri cuando comentó el futuro del hijo de Paresa.

A CRIADERO

La yegua Tulala, que estaba en Viña del Mar bajo las órdenes de Guillermo Salasencio, será retirada del training y enviada a criadero. Para su parte Esiora, que anima la octava carrera del domingo compite en esa presentación su última actuación en las pistas. Esiora no gana desde el mes de marzo de este año cuando triunfo en una cuarta serie.

CONTRATADOS

Continúa trabajando bien Contratados. El pupilo de Pedro Medina sin exigirse, en la mañana de ayer, cubrió 1.000 metros en 1 minuto 3 segundos, bajo las órdenes de Sergio Azúcar, quien al parecer, será su jinete en el premio "Nacional".

ACCIDENTE

A las 10 de la mañana se registró un accidente en la pista número dos del Hipódromo Chile. A esa hora completaba un entrenamiento de 400 metros la yegua LA NEÑA, montada por su cuidador. Lo hacia pegada a las barreras. Por fuera galopaba el potrillo METISTOFELES, también conducido por su cuidador. Sorpresiva y rápidamente el potrillo se asustó y arrancó en forma violenta hacia los palos sin que su jinete pudiera dominarlo y alcanzar a dar la voz de alarma. El choque violento entre ambos ejemplares dio por tierra con La Nena que al caer se estrelló en las barreras muriendo en forma instantánea a consecuencia de un traumatismo encéfalo craneano. El potrillo Metistofeles surgió multiples contusiones. Ambos cuidadores resultaron con lesiones de poca consideración.

NUEVA PATENTE

Le fue otorgada en forma definitiva su patente al jinete ORLANDO HERMOSILLA. Reaparecerá este sábado con un potrillo de Daniel Torres.

NO CORRE

En la tercera carrera del lunes 18, en el Hipódromo Chile, no correrá el N.º 4 LOA. Está siendo tratada de una herida cortante en la caña de la mano derecha.

Mareadora

Busca

la Revancha

En medio de las cuecas, en medio de la fiesta dieciochera, las carreras no estarán ausentes. El Club Hipico, el hipódromo que durante tanto tiempo presentó las tradicionales carreras del "20", entrega SU clásico.

El que lleva su nombre. El que indica tradición.

En 1.800 metros de recorrido se medirán los mejores medios fondistas, esta vez con un duelo especial: Ben Gurión-Mareadora, o Mareadora-Ben Gurión, para que sean las "damas" primero.

Mareadora, que se presentó en el "Príncipe de Gales" con todos sus títulos internacionales, fue de-

rrotada por Ben Gurión, quien, volviendo a su distancia (basta de aventuras), se transformó nuevamente en el valor de méritos y condiciones que siempre estimamos, pero en su distancia.

Esta semana dieciochera el duelo vuelve. Mareadora ha cambiado de jinete (cuando perdió, fue Juan Toro, ahora estará en ella Carlos Pezoa), en tanto que Ben Gurión llega sin cambios. El duelo, ya es un atractivo.

Los otros rivales son Gengis Khan, Invisible, Naguilán, y Robot. Invisible y Naguilán corrieron el Gales. Sólo Invisible "se vio" en el marcador. Naguilán estuvo lleno de energías hasta cuando restaban 350 metros. Luego se entregó. Reaparecía, puede ser una excusa y habrá que darle esta nueva oportunidad. Esta, y nada más.

Gengis Khan y Robot no estuvieron en el Gales. Robot largo tiempo estuvo ausente. Aquí viene, y eso ya es problema. Gengis Khan es un lance que va tras un título.

Carrera atractiva e interesante, que obligará a los hípicos a suspender "algunos pies" para acercarse a la baranda y gritar por el suyo.

Lance hípico de valor.

COSAS DEL HOROSCOPO...

OSCAR SILVA, UN PREPARADOR DESTINADO A SER PRIMERO

El horóscopo le indicó... "semana de éxitos..." Ese mismo horóscopo, seguramente el día en que nació, le debe haber indicado que el primer lugar en su oficio — estaba reservado para él. El horóscopo le "ha dado" otras una larga racha, otra vez está en lugar de su destino, el primero.

Oscar Silva es hombre de éxito. De triunfos. Es un elegido en su oficio. Comenzó el año "batiendo récord", como dicen en el otro lado, y luego "se quedó" (...), alguien dijo que estaba gordito y no aguantaba la distancia... en el medio del grupo.

Le hicieron bromas: él sonrió.

Dijo que le esperaban... "que le dieran tiempo al tiempo..." y el "tiempo" le dio la razón... El domingo, otra vez, está en el lugar que el horóscopo, el día de su nacimiento, se lo había designado.

—Satisfecho...?

"Creo que es para estarlo. Además se había trabajado con el fin de ganar, y se alcanzó el liderato, un doble premio."

Se dice que Silva tiene sesenta caballos en training. Que "tiene que ganar", pero para ganar hay que trabajar. Trabajar y mucho...

"Mi jornada de trabajo tiene por lo menos trece horas de labor. Me levanto a las siete de la mañana, y me retiro del corral, para ir al descanso, pasadas las ocho de la noche. No tengo grandes caballos. No los podría tener porque no tengo tantas peseberas. Tengo un número de púlpitos que muchos poseen, a mí se indica que tengo tal o cual número porque gané... y de los que no ganan que dicen..."

—Y la mala racha cómo la explica?

"Con una expresión conocida por todos: cosas de la hípica. Los caballos suelen llegar a una categoría en que les cuesta ganar. El panorama a ellos y a nosotros, se nos complica. Tengo caballos de handicap. No son cracks. Son elementos del montón. Cuando suben mucho, bueno, tienen problemas, no ganan, y yo paso a vivir 'la mala racha'..."

—Aquéllo le desorienta...?

"No... lo digo sinceramente. Yo valorizo a mis púlpitos y lo que pueden hacer. Nunca crey algo más de ello. Si sucede algo extraordinario hay que cargárselo a la 'acción suerte'. En la hípica, la suerte, mucho tiene que ver..."

—Se considera afortunado...?

"Muy afortunado. Tengo hijas y esposa que comprenden mis buenas y malas momentos en la forma que me obligan a redoblar mis esfuerzos. Tengo muchos compañeros que me distinguen con su amistad. Soy realmente afortunado..."

—Y profesionalmente...?

"También creo, y considero, que 'se ha dado bien'. He ganado muchas carreras. Se me ubica como un profesional responsable y tengo muchos propietarios que confían en lo poco que sé... También, en este aspecto, soy un afortunado..."

—Superticiosa...?

"Un poco..."

—Cree... en el horóscopo...?

"Siempre se me ha dado lo que 'me dice', debe ser casualidad..."

—Y Oscar Silva se va. Mueve muchos kilos (...también

muchos triunfos...) pero él —los kilos— no le priva de ser ágil. De ir y venir. No es preparador "cómodo". El apera. El "ducha". El está donde las "papas quemán", es decir en el primer lugar de la tabla, un lugar que parece que le pertenece.

—Y el horóscopo que le dirá esta semana...?



★HIPODROMO CHILE

SABADO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1967

PRIMERA CARRERA.— (1573).— 1.400 metros.— A las 12.20 horas.— 11 ^a serie — Índice: 0 al 6.—									
8-	1'Don Diego	54 17	J. Pacheco	H. Miranda	1464 (1) 8.0 de San Miguel en 1.200 m. 52 k. 1.14; 10a. s.				
4-5c	2'Jersey	54 2	J. Barrios	O. Jara	1500 (2) 6.0 de Prudence en 1.300 m. 46 k. 1.35; 7a. s. Cl.				
Reaparece	3'L. Dream	54 1	G. Meneses	E. Nuñez	1500 (3) 2.0 de Brillante Futuro en 1.500 m. 52 k. 1.34; 11a. s.				
10-3	4'Babioso	54 10	C. Ojeda	E. Barticovic	1507 (4) 3.0 de Blue Back en 1.500 m. 53 k. 1.35; 11a. s.				
Reaparece	5'Santito	54 11	M. Ramirez	I. Dueque	1362 (5) 9.0 de Reading en 1.500 m. 52 k. 1.34; 10a. s.				
7-4	6'Stout	54 18	R. Claveria	H. Gonzalez	1507 (6) 4.0 de Blue Back en 1.500 m. 64 k. 1.35; 11a. s.				
8-5	7'C. Alegría	54 14	S. Azocar	J. Bernal	1507 (7) 5.0 de Blue Back en 1.500 m. 54 k. 1.35; 11a. s.				
7-4	8'Creso	54 12	J. Duarte	A. Muñoz	1509 (8) 4.0 de Filomeno en 1.200 m. 49 k. 1.35; 10a. s.				
9-3	9'Lady Sally	54 14	H. Pilar	E. Pinochet	1432 (9) 3.0 de Boarin en 1.300 m. 49 k. 1.27; 45. 10a. s.				
10'Toffanita	54 8	F. Venegas	E. Pinochet	1452 (10) 9.0 de Esquin en 1.300 m. 32 k. 1.20; 45. 10a. s.					
5-8	11'Papulana	54 7	D. Munoz	A. Ramirez	1507 (11) 3.0 de Blue Back en 1.500 m. 54 k. 1.35; 11a. s.				
11-12	12'Tepequi	54 16	J. Castillo	F. Castro	1507 (12) 11.0 de Blue Back en 1.500 m. 54 k. 1.35; 11a. s.				
2	13'Dinamo	54 13	J. Salinas	Juan Melero	1417 (13) 2.0 de Sun Stream en 1.400 m. 50 k. 1.27; 45. 11a. s.				
8-13	14'Erlly	54 6	J. M. Aravena	V. Polanco	1507 (14) 13.0 de Blue Back en 1.500 m. 52 k. 1.35; 11a. s.				
Reaparece	15'O'Farrell	54 5	L. Hevia	J. Santos	1362 (15) 14.0 de Reading en 1.500 m. 51 k. 1.34; 25. 10a. s.				
7-9	16'Ahuoso	54 8	R. Jaque	M. Martinez	1507 (16) 9.0 de Blue Back en 1.500 m. 49 k. 1.35; 11a. s.				
13-	17'Ayendo	48 15	P. Castillo	A. Donati	1417 (17) 13.0 de Sun Stream en 1.400 m. 49 k. 1.27; 45. 10a. s.				
11-7	18'R. Pagiaci	48 9	P. Bustos	R. Luna	1507 (18) 7.0 de Blue Back en 1.500 m. 48 k. 1.35; 11a. s.				

CORRAL: 9 con 10.

SEGUNDA CARRERA.— (1574).— 1.200 metros.— Condicio-									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

nal.— A las 12.50 horas.— "A".—

Debutante	1'Agarrón	56 8	B. Campos	J. Muñoz R.	(1) Debut. h. de Shearwater y Proud Lady. J. Muñoz
9-	2'Ahi Viejo	56 11	A. Orellana	R. Lina	1420 (2) 9.0 de Prematuro en 1.200 m. 52 k. 1.13; 15. Con.
Reaparece	3'Aquerido	56 6	D. Cerda	J. Zúñiga	1420 (3) 18.0 de Chicopijo en 1.200 m. 55 k. 1.13; 15. Con.
2-	4'Baneo	56 3	M. Flores	A. López	1455 (4) 2.0 de Clarito en 1.200 m. con 52 k. 1.13; 15. Con.
Debutante	5'Ciecer	56 2		R. Maggi	5 (5) Debut. hijo de Obrero y La Celeste por W. Honey
6-	6'Correto	56 18	J. Amestelly	H. Miranda	1500 (6) 8.0 de Charco en 1.400 m. 58 k. 1.22; 15. Con.
7-	7'Don Din	56 4	J. Pacheco	H. Gazzmuri	1511 (7) 3.0 de Pensiero en 1.400 m. 56 k. 1.21; 15. Con.
Debutante	8'Espumante	56 1	D. Basalto	A. Gutiérrez	(8) Début. hijo de Romantic y Endilgada por Tabarno
9-	9'Feribro	56 5	L. Camus	J. Troya	1506 (9) 5.0 de Charco en 1.400 m. 56 k. 1.21; 15. Con.
10-12	10'Jack Son	56 14	G. Meneses	F. Castro	1508 (10) 7.0 de Charco en 1.400 m. 54 k. 1.27; 35. Con.
11'L. Seich	56 9	J. Soto	P. Briones	1474 (11) 12.0 de Siglo en 1.300 m. 58 k. 1.21; 15. Con.	
Debutante	12'L. Pinas	56 12	S. Pradenas	O. Silva	1418 (12) Debut. hijo de Liberty Miss Sylvia por Bufón
13-M.	13'Magazine	56 7	J. Eguen	M. Araneda	1563 (13) 18.0 de Multiplicado en 1.200 m. 51 k. 1.16; Con.
9-	14'R. Haaga	56 10	J. Marin	R. Quiros F.	1475 (14) 9.0 de Chicomilpa en 1.200 m. 52 k. 1.14; 25. Con.
12-	15'Respingo	56 15	A. Salas	P. Bagu	1475 (15) 12.0 de Combate en 1.200 m. 55 k. 1.18; Con.
Debutante	16'Winker	56 13	R. Rojas	A. Vodanovic	(16) Debutante hijo de Flauta y Pisa por Renocoro.

TERCERA CARRERA.— (1575).— 1.400 metros.— 10^a serie.— para la Triple Inicial, con dividendo al 1^o y 2^o.—A las 13.20 horas.— Índice: 6 al 12.— (Primera válida para la Triple Inicial con dividendo al 1^o y 2^o).

Reaparece	1'Algaecil	55 8	G. Meneses	S. González	1397 (1) 5.0 de Mentao en 1.200 m. 62 k. 1.13; 45; 10a. s.
2'Reading	55 2	R. Claveria	H. Gonzalez	1510 (2) 2.0 de Pudú en 1.400 m. 48 k. 1.24; 25; 10a. s.	
3'D. Joven	54 5	J. Cerda	P. Briones	1424 (3) 15.0 de Pudú en 1.400 m. 48 k. 1.26; 35; 10a. s.	
4'Filemón	54 18	E. Soto	A. López	1509 (4) 1.0 de Reading en 1.500 m. 51 k. 1.13; 35; 10a. s.	
5'Salito	54 10	D. Munoz	J. Santos	1509 (5) 15.0 de Reading en 1.500 m. 51 k. 1.33; 10a. s.	
6-	7'Peculiar Sup	54 1	O. Lopez	U. Bravo	1490 (6) 11.0 de Chamil en 1.400 m. 50 k. 1.25; 45; 10a. s.
11-V.	8'Purchein	54 1	M. Alquinta	R. Sorrel	1510 (7) 8.0 de Reading en 1.500 m. 51 k. 1.27; 15; 10a. s.
12-	9'Caro Kain	54 9	M. Flores	U. Dueque	1510 (8) 12.0 de Reading en 1.500 m. 49 k. 1.24; 25; 10a. s.
13-	10'Estevi	54 10	E. Gonzalez	T. Bustos	1510 (9) 14.0 de Reading en 1.500 m. 53 k. 1.13; 35; 10a. s.
14-	11'G. Soto	54 10	J. Castillo	R. Pérez	1510 (10) 3.0 de Charco en 1.400 m. 56 k. 1.27; 35; 10a. s.
15-	12'L. Pinas	54 12	S. Pradenas	V. Contreras	1508 (11) 13.0 de Charco en 1.400 m. 53 k. 1.34; 25; 10a. s.
16-	13'M. Guarico	54 13	A. Salas	J. Merelo	1510 (12) 8.0 de Pitico en 1.500 m. con 53 k. 1.00; 15. Con.
17-	14'L. Lenox	54 17	C. Diaz	J. Troya	1510 (13) 5.0 de Reading en 1.500 m. 47 k. 1.24; 25; 10a. s.
18-	15'L. Liberaida	54 12	P. Bustos	M. Murillo	1510 (14) 12.0 de Reading en 1.500 m. 47 k. 1.34; 25; 10a. s.
19-	16'S. Bella	54 15	L. Caroca	D. Torres	1500 (15) 5.0 de Prudencia en 1.500 m. con 46 k. 1.35; 7a. s. Cl.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.50 horas.— Condicional.

Debutante	1'Aferezado	56 6	I. Sandoval	M. Rendic L.	(1) Debutante hijo de Aviles y Varada. M. Rendic.
2'A. Almario	56 4	J. Amestelly	H. Miranda	1511 (2) 2.0 de Pensiero en 1.400 m. 56 k. 1.27; 15; 10a. s.	
3'Ardiecho	56 7	G. Fernández	U. Dueque	1448 (3) 7.0 de San Stream en 1.200 m. 52 k. 1.14; 25; 10a. s.	
4'Clementina	55 11	I. Sandoval	D. Torres	1502 (4) 12.0 de Martial en 1.200 m. 55 k. 1.14; Cond.	
5'Lady York	55 13	J. Pacheco	R. López	1504 (5) 1.0 de Nuncio en 1.500 m. 54 k. 1.35; 7a. s.	
6'Ricachón	55 16	C. Paredes	A. Vodanovic	1514 (6) 5.0 de Poemica en 1.200 m. 53 k. 1.33; 35; 10a. s.	
7-	7'Tantedo	55 12	J. Amestelly	E. Vidal	1402 (7) 12.0 de Capodichino en 1.200 m. 53 k. 1.13; 9a. s.
8-	9'Tanteo	55 18	R. Claveria	E. Vidal	1517 (8) 9.0 de Del Sol en 1.200 m. 52 k. 1.14; 25; 8a. s.
9-	10'Auditoria	55 16	A. Parra	J. Posadas	1428 (9) 15.0 de Mercedario en 1.200 m. 51 k. 1.23; 15; 8a. s.
10-	11'G. Sofador	55 14	G. Meneses	H. Yáñez	1514 (10) 5

HIPODROMO CHILE

LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. Serie.— A las 9 horas. (0 al 5)

1	Ilustrado	54 2	D. Muñoz	F. Olave	1539 (1) 7a. de C. Magallanes en 1.200; 53; 1.14 35'; 10a. s.
2	Coimano	53 3	O. Osorio	L. Santos	1504 (2) 11a. de San Misel en 1.200; 51; T. 1.14; 10a. s.
3	J.M. Safari	52 14	B. Campos	M. Martínez	1539 (3) 13a. de C. Magallanes en 1.200; 51; 1.14 35'; 10a. s.
4	4.S. Oaks	52 12	L. Camus	L. Toledo	1560 (4) 18a. de H. Futuro en 1.200; 54; en 1.34; 11a. s.
5	5.Mastral	51 15	D. Cárdena	O. Jara	1539 (5) 10a. de Sun Stream en 1.400; 51; en 1.27 45'; 11a. s.
6	N. Grande	51 7	O. López	J. Santos	1517 (6) 10a. de C. Magallanes en 1.200; 48; 1.14 35'; 10a. s.
7	Celinda *	50 1	G. Meneses	J. Vial	1539 (7) 4a. de C. Magallanes en 1.200; 48; 1.14 35'; 10a. s.
8	Panchito	50 16	L. Caroca	D. Torres	1509 (8) 8a. de Millen en 1.200; 46; en 1.15 35'; 10a. s.
9	B. Angel	49 10	J. Marin	A. Ramírez	1509 (9) 12a. de Estuero en 1.300; 50; T. 1.21; 11a. s.
10	C. Amigo	49 8	C. Diaz	M. Quesada	1462 (10) 13a. de Frutilla en 1.200; 52; T. 1.14; 11a. s.
11	Daníbal	49 13	H. Oguín	G. Ávila	1462 (11) 11a. de Frutilla en 1.200; 53; T. 1.14; 11a. s.
12	Deschrider	49 11	O. Ocampo	R. Peralta	1539 (12) 5a. de C. Magallanes en 1.200; 48; 1.14 35'; 10a. s.
13	Deviza	45 4	H. Pilar	T. Bustos	1524 (13) 13a. de Marielle en 1.100; 50; Tiempo: 1.05; C. Cl.
14	Digintiva	45 9	J. Castillo	L. Contreras	1504 (14) 7a. de Frutilla en 1.200; 51; Tiempo: 1.14; 11a. s.
15	M. Sultana	45 6	L. Hevia	R. Villa	1462 (15) 14a. de Frutilla en 1.200; 52; Tiempo: 1.14; 11a. s.
16	Orrantia *	45 1	A. Salas	V. Conteras	1524 (16) 7a. de Marielle en 1.100; 48; Tiempo: 1.05; C. Club

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 9.30 horas.—

PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON

DIVIDENDO AL 1.0 Y 2.0

1	Aldita	54 8	R. Clavería	E. Inda	1521 (1) 6a. de Elia Gut en 1.300; 49; en 1.18 15'; C. Club
2	Anatada	54 9	A. Orellana	J. Duque	1545 (2) 13a. de Clarito en 1.200; 49; en 1.18 15'; Cond.
3	Belle d'Or	54 12	J. Soto	A. Henríquez	1542 (3) 2a. de Canella en 1.200; 50; en 1.14; Condicional
4	Campiña	54 10	M. Flores	R. Maggi	1542 (4) 8a. de Canella en 1.200; 50; Tiempo: 1.14; Cond.
5	Chicalaca *	54 3	J. Amestelly	R. Maggi	1540 (5) 6a. de Harta Lux en 1.200; 53; T. 1.14; Cond.
6	Chilenia	54 1	J. Salinas	J. M. Baeza	1521 (6) 6a. de Elia Gut en 1.300; 53; T. 1.18 15'; Cond.
7	Enchupada	54 9	J. Barrios	F. Olave	1522 (7) 2a. de Marlene A. en 1.400; 54; T. 1.27 45'; Cond.
8	Franquía	54 8	N. N.	R. Caballo	1483 (8) 10a. de Chapucera en 1.400; 52; T. 1.27; 10a. s.
9	Getana	54 7	S. Azocar	A. Aburca	1522 (9) 3a. de Anchorena en 1.300; 53; T. 1.18 35'; 10a. s.
10	Gilia	54 13	C. Pezoa	B. Argüello	1542 (10) 3a. de Canella en 1.200; 54; Tiempo: 1.14; Cond.
11	Iguincha	54 6	O. López	D. López	1540 (11) 4a. de Harta Lux en 1.200; 54; T. 1.14; Cond.
12	La Madrina	54 15	G. Fernández	A. Lab	1395 (12) 7a. de Una Reina en 1.300; 52; T. 1.14; Cond.
13	La Olivine	54 17	P. Campos	C. Santos	1523 (13) 16a. de Britagun en 1.200; 53; T. 1.14; Cond.
14	Magallana	54 14	G. Meneses	F. Castro	1540 (14) 3a. de Harta Lux en 1.200; 52; T. 1.14; Cond.
15	Marquesa	54 4	N. N.	T. Bustos	1542 (15) 6a. de Canella en 1.200; 52; T. 1.14; Cond.
16	Pa. Chile	54 16	B. García	A. Muñoz	1453 (16) 11a. de Nazimova en 1.200; 53; T. 1.18 35'; Cond.
17	D'Argent	54 11	H. Pilar	E. Scoria	1542 (17) 8a. de Canella en 1.200; 53; T. 1.18 35'; Cond.
Debutante	18 Wichita	54 2	R. Rojas	C. Miranda	— (18) Deb. Hija de Beam Rider y Carracada por Honolulu

Corral: 4 con 5.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. Serie.— A las 10 horas.— (4 al 9).

1	Gran Pinta	54 3	D. Cárdena	H. Parra	1541 (1) 7a. de Royal Assent en 1.200; 50; T. 1.14; 9a. s.
2	Jean Bart	54 5	M. Yáñez	R. Pérez	1405 (2) 9a. de Belad en 1.400; 51; T. 1.27 45'; 10a. s.
3	Moral	54 5	J. Amestelly	G. Urquidi	1285 (3) 4a. de Pudu en 1.400; 51; T. 1.14 35'; 10a. s.
4	Noel	54 9	R. Clavería	T. Herrera	1539 (4) 2a. de C. Magallanes en 1.200; 53; T. 1.14; 9a. s.
5	5.Asparsa *	52 4	L. Camus	H. Yáñez	1464 (5) 13a. de San Misel en 1.200; 53; T. 1.15; 11a. s.
6	Baranda	54 14	B. Campos	H. Yáñez	1763 (6) 11a. de Gran Plata en 1.200; 53; T. 1.12 25'; C. Club
7	Barceloneta	54 2	J. Castillo	V. Ramírez	1341 (7) 16a. de Marielle en 1.200; 53; T. 1.15 35'; 10a. s.
8	Chapacado	52 10	B. García	C. Castro	1509 (8) 14a. de Filemón en 1.200; 51; T. 1.15 35'; 10a. s.
9	El Fanul	52 11	E. Guzmán	E. Beurenberg	1509 (9) 13a. de Belmoe en 1.200; 53; T. 1.15 35'; 10a. s.
10	Hoban	52 12	N. González	E. Núñez	1236 (10) 13a. de Tiver en 1.100; 47; T. 1.12 7a. s. Club
11	Capurcita	51 5	M. Flores	D. Torres	1552 (11) 9a. de Belmoe en 1.200; 54; T. 59 45'; 7a. s. Club
12	Marco Polo	51 3	J. Eguen	A. Muñoz	1464 (12) 15a. de San Misel en 1.200; 54; T. 1.14 35'; 10a. s.
13	Mitsue *	51 8	C. Diaz	R. Luna	1539 (13) 8a. de C. Magallanes en 1.200; 53; T. 1.14 35'; 10a. s.
14	Los	50 7	G. Meneses	O. Lízama	1464 (14) 9a. de San Misel en 1.200; 50; T. 1.14 35'; 10a. s.
15	Mallory	50 2	P. Bustos	M. Murillo	1509 (15) 3a. de Filemón en 1.200; 51; T. 1.15 35'; 10a. s.

Corral: 5 con 6.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. Serie.— A las 10.30 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL 1.0 y 2.0.

1	Cigarras	54 4	E. Naranjo	R. Pérez	1512 (1) 8a. de Cargador en 1.200 m.; 50; K. T. 1.14; 9a. s.
2	Magdala	50 8	R. Clavería	E. Inda	1541 (2) 10a. de Royal Assent en 1.200; 52; T. 1.14; 9a. s.
3	Cumplido	54 8	G. Meneses	L. Sorrel	1541 (3) 3a. de Royal Assent en 1.200 con 54; T. 1.14 45'; 10a. s.
4	Lagartiana *	54 4	J. Amestelly	C. Santos	1597 (4) 6a. de Menasco en 1.200 con 53; T. 1.14 35'; 10a. s.
5	B. Night	52 2	J. Pacheco	L. Contreras	1467 (5) 7a. de Emu en 1.200 m. con 51; T. 1.14 25'; 10a. s.
6	Choritos	52 5	M. Flores	T. Bustos	1510 (6) 7a. de Reading en 1.600 con 53; T. 1.14 25'; 10a. s.
7	Twistera	52 9	D. Cárdena	R. Quiroga F.	1454 (7) 14a. de Brillante Futuro en 1.200; 52; T. 1.15 15'; 9a. s.
8	Augurio	51 11	D. Muñoz	J. Bta. Castro	1541 (8) 9a. de Royal Assent en 1.200 con 53; T. 1.14 35'; 10a. s.
9	C. Magalla	50 5	J. Salinas	P. Valderrama	1530 (9) 13a. de Royal Assent en 1.200 con 53; T. 1.14 35'; 10a. s.
10	Espíago	50 2	N. N.	J. Freire	1091 (10) 4a. de Italiano en 1.400 con 53; T. 1.14 35'; 9a. s.
11	L. Mentiros	50 3	J. Duarte	A. Muñoz	1541 (11) 13a. de Royal Assent en 1.200 con 52; T. 1.14 35'; 9a. s.
12	P. de Boulog	50 7	H. Oguín	D. Miranda	1394 (12) 15a. de Casilla en 1.200 con 53; T. 1.14 35'; 10a. s.
13	Redobla	50 0	D. Cárdena	S. Gajardo	1510 (13) 9a. de Filemón en 1.200 con 55; T. 1.15 35'; 10a. s.
14	Amurales	49 1	H. Pilar	L. Espinoza	1320 (14) Rodó en la ganada por Orbel en 1.600; 49; 1.42 45'
15	Eclipsada	48 19	C. Ocampo	O. Silva	1524 (15) 14a. de Marielle en 1.100 con 52; T. 1.05; Cond. Club

CORRAL: 1 con 2.

QUINTA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap — Índice: 38 al 50.— A las 11.15 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL 1.0 y 2.0.

1	Oríbalo	51 5	J. Jorge Salinas	J. M. Baeza	1513 (1) 3a. de Yaverán en 1.800 con 54; T. 1.31 35'; 3a. s.

Servilletas de Papel



por MR. HUIFA

LA SELECCION brasileña que jugará con nuestro equipo nacional el martes que viene es, sin darse, el casi auténtico team de la CBD, sin Pelé. Pero no es posible pensar que el fútbol de la envergadura del dos veces campeón del mundo, base todo su poderío en un solo nombre. Además, no se oviden ustedes que ayer ganó la Copa del Mundo del 66 sin Pelé. En fin, hay algo más. En estos momentos es difícil decir cuáles son los once mejores futbolistas de ese país tan enorme que es Brasil. Tendrá todavía que pasar un buen tiempo antes de que se llegue a conformar el team definitivo que asistirá al Mundial del 70 en México. De eso, ni hablar. Ni siquiera los amigos pueden decir exactamente cuáles son los mejores futbolistas de hoy.

TO CREO QUE el team que se presentará el martes, en el Estadio Nacional, es un auténtico representante del fútbol más poderoso de América. Decir lo contrario es, sencillamente, un perdidio. Aunque ya sé lo que dirán si es que el cuadro de Scopelli vence de nuevo en esta ocasión. Los eternos negadores hablarán de que faltó Pelé, de que no vino Gómez o cualquier otro cuyo nombre conozcan. Sin pensar que, a lo mejor, el que vino en su puesto, es superior al que ellos señalan. Sencillamente, y nunca vamos a corregirnos.

LE DIGO, compañero, que a mí no me pone nada fácil el compromiso. Los muchachos tendrán que ponerse frente al fútbol más emblemático del continente dos días después de haber cumplido sus compromisos en el campeonato oficial. Pero "Conejito" gusta de esto, quiere que sus jugadores se acostumbren a esas tristes a jugar dos o tres veces en la semana porque, cuando venga algún gran compromiso, tendrán que hacerlo así. Porque en Europa esto no tiene nada de extraño. Los europeos por la Copa Europea de Naciones se juegan, por lo general, los miércoles por la noche. Y a nadie se le ocurre —o pocas veces— suspender el campeonato oficial por esa causa. Igual sucede durante el trámite de la Copa de Clubes.

Aquí no se concibe que los futbolistas profesionales puedan resistir una faena tan constante. Y tiene que ser así. Los grandes clubes de nivel mundial trabajan mucho. El Club Santos tiene años con más de cien partidos en los doce meses. Lo que da una media de dos partidos por semana, Y tan campantes. A nadie se le ocurre decir que están cansados de fútbol, que necesitan desintoxicarse. El fútbol es una profesión y hay que trabajar todo el tiempo.

HABLANDO DE otra cosa, le contaré, amigo, que yo no entiendo esto de las instrucciones que se dan a los árbitros y los consejos que siempre se escuchan con relación al fútbol internacional. Por un lado se exige que se respete el juego duro, que hay que respetar a los buenos, a los hábiles futbolistas. Y por otro lado en que, en otras partes, el fútbol duro y hay que estar preparado para ese tipo duro porque, de otro modo, cada vez que tenemos confrontaciones internacionales, nuestros muchachos resultarán excesivamente blandos, muy endebles.

Yo soy enemigo de la violencia en el fútbol. Me agrada el juego de habilidad, de agilidad y de belleza. El fútbol directo, pero de calidad. Pero cuando pienso, por ejemplo, en Perfumo y Albrecht, los dos terribles zagueros argentinos llevó al último Mundial, tienen por la integridad de nuestros delanteros. Los zagueros de otras partes pegan primero y entran después. Son muy caballeros, pero dieron el guadafajo y liquidaron un adversario, casi siempre el que les parece más peligro. A mí me gustaría que nuestros águiles jugadores fueran en condiciones de resistir los manotazos y más que eso, acostumbrados a evitarlos. Es muy poco leal ese sistema del "pega primero y despues das explicaciones", pero, ¡hay que ver qué es contundente!

ENTONCES, ¿qué tendremos que hacer? Me siento confundido ante este problema. Por un lado veo que se expulsa a los que sujetan de la camiseta y por el otro se aceptan los foules y, digan lo que digan, mal intencionados, se escuchan muchas veces eso de que Fulano se lesionó a nadie, de que entra fuerte, pero con mala intención. Pero, más tarde, tropiezo con un jugador hábil que ha sido enviado a los vestuarios porque contestó sorpresivamente a un golpe que recibió con anterioridad, pensando que el árbitro no advirtió o dejó pasar. Fíjate, compañero, que yo creo que nuestros piensos son mejores que los de otras partes y, sobre todo, más honestos. Pero les han metido una contradicción en la cabecera, que a veces se confunden. Y, es claro, no todos accionan con igual criterio. Es difícil hacerlo, porque somos humanos y cada hombre piensa diferente.

LE CONFIESO, hermano, que yo nunca he sido árbitro de fútbol. Una vez me hicieron dirigir un encuentro intrascendente y le aseguro que aquello fue un fracaso. Vela un poco y pensaba, enseñándole como espectador, que no cobra eso el árbitro! Y resulta que el árbitro era yo. Hay que tener buen criterio y utilizarlo con rapidez, sin necesidad de pensar. Como una cosa instintiva. Tal vez un super robot podría ser un gran referére de fútbol. Pero, creo que ya se lo he dicho, hay cosas que me irritan, aunque carecen de importancia. Y una de ellas es ésa de la repetición del golpe lateral. Que levantó un pie, que no llevó las manos hasta detrás de la cabeza, que pisó la roja o qué se yo. Y se repite el saque. Eso perjudica a un equipo, lo comprendo. Pero al espectador, corta mucho el juego. Aquí sea reglamentario.

EL EQUIPO DE BRASIL VIENE AL SUDAMERICANO ECUESTRE

Ocho países estarán representados en el Segundo Sudamericano Militar de Equitación, que se efectuará en los próximos 20 en el Estadio Nacional, con pruebas de velocidad y conducción. Hasta hace unos días se contaba con los equipos de Argentina, Ecuador, Perú, Venezuela, Colombia, Uruguay y Chile, pero la reciente confirmación de Brasil, que a su vez envió su equipo, hace que el campeonato sudamericano debe llegar a Santiago hoy a las 14 horas y sus integrantes son Coronel Teodoro Pérez, el Mayor Pery Ismael Maciel, y el Primer Teniente Roberto Díaz de Cuhá.

El torneo tiene consideración que los equipos están formados por veinticuatro binomios. La caballada que ocupará la noche de ayer en el Casino de Santiago del Régimen de Cazadores, donde se realizarán las cuatro pruebas del campeonato sudamericano.

La Comandancia del Regimiento Cazadores tiene programado para celebrar la gran justa ecuestre, que fue promovida por la caballería. Sesquicentenario de esta unidad. El equipo nacional está entrenando desde hace días, bajo la dirección del Mayor Gastón Zúñiga, que es el director de la Escuela de Caballería, Ricardo Izquierdo Lavin.

Astros Mundiales del Atletismo Competirán en Chile en Octubre

Los equipos atléticos olímpicos de Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, España, Italia y, posiblemente, Checoslovaquia o Cuba, competirán en Chile con el seleccionado nacional, durante los días 20, 21 y 22 de octubre, en torneo organizado por la Federación Atlética de Chile con motivo de la inauguración de los trabajos del nuevo gimnasio de la dirigente atlética nacional.

La noticia fue proporcionada anoche, en conferencia de prensa ofrecida por la Federación Chilena en su sede, ocasión en la cual se comunicó también la génesis y lo que va organizado ya de este torneo, sin duda alguna extraordinario.

Se informó que el impulso principal a este torneo había sido aportado por el propio Presidente de la República, quien apoyó ampliamente la iniciativa e incluso aportó algunas sugerencias para el

mayor éxito de este. Entre estas sugerencias figura una que expresa gráficamente la amplitud de criterios con que será enfocada esta competición, ya que al lado del representativo de Estados Unidos, el propio Presidente Frei sugirió la presencia de algún equipo de las Repúblicas Socialistas, que podría ser la Unión Soviética o Checoslovaquia.

Este magno torneo, realizado por la presencia de cracks de todo el mundo, que precisamente darán el nombre de "ASTROS MUNDIALES" a la competencia, contará también con la participación de equipos de Venezuela, Colombia, Perú, Uruguay, Argentina y Brasil, que junto al seleccionado chileno, en el que actuará el astro máximo, Iván Moreno, proporcionarán el mejor espectáculo que se haya brindado en atletismo a los aficionados chilenos.

CHILE - BRASIL

Hugo Berly, la Única Duda en la Selección

Ya está fijado definitivamente, por parte de la Asociación Central, el horario del partido entre las Selecciones de Chile y Brasil, que se efectuará el próximo martes en el Estadio Nacional. El gerente del organismo del fútbol profesional, Mario Acevedo, nos comunicó que el Directorio, luego de estudiar todos los aspectos vinculados al partido y la fecha, se había determinado que el encuentro se reafile a las 16 horas del martes.

Nos agregó Mario Acevedo, que la llegada del equipo brasileño está confirmada para el domingo en el vuelo de Lufthansa correspondiente a ese día.

Por otra parte, como informamos ayer, la Selección Chilena se concentrará el domingo

por la noche, excepto Olivares y Herrera, que lo harán el lunes. Todo el plantel está en condiciones de actuar, sólo Hugo Berly, que guarda una afección por una faringitis que podría no estar en condiciones. Su plaza, en caso de que no logre recuperarse para el martes, sería ocupada por Víctor Adriazola, manteniéndose el resto del equipo con la misma formación que utilizó para los partidos con Argentina e Internazionale. Incluso Scopelli puede perfectamente utilizar a todos los seleccionados manteniendo su política de hacer actuar a la totalidad del plantel.

Leónel Sánchez, que sintió un tirón en la práctica del miércoles, nos dijo que en un par de días estará bien y que incluso cree que jugará por la "U" el domingo.

III Festival S. A. de Cadetes Militares



La primera delegación en llegar a nuestro país para intervenir en el próximo Torneo Sudamericano entre Cadetes de las Escuelas Militares, que se inicia el próximo miércoles 20, fue la de Ecuador, que en forma sorpresiva adelantó su viaje que tenía proyectado para el domingo venidero. La delegación viene al mando del coronel Alfredo Villagómez, del capitán Nelson Calvo, del teniente Víctor Manuel Bayas, civil Marcos René Ampudia, y está compuesta por 36 cadetes participantes de Marina y Aviación. La delegación de Ecuador fue recibida por el general Julio Marambio, director de instrucción; por el comandante Benavides; mayor Humberto Gordon, y capitán Alfredo Morales, autoridades que acompañaron a la delegación ecuatoriana hasta la Escuela Militar, lugar de residencia de los participantes en este certamen sudamericano. (FOTO PUDAHUEL)

"COCOCHO" ALVAREZ FUE AUTORIZADO PARA JUGAR EN "RESTO DE AMERICA"

MONTEVIEJO, 14.— (EFE).— Emilio "Cococho" Alvarez, el sensacional defensor moreno de Nacional, ha sido autorizado por su club para tomar parte en el partido que disputará la Universidad de Chile y un seleccionado del "Resto de América", para el cual ha sido designado.

Alvarez había sido nombrado en una anterior oportunidad para formar en el seleccionado del "Resto del Mundo" que enfrentaría a Inglaterra en Londres, pero finalmente decidió quedarse en el Uruguay, pues su equipo debía mantener importantes compromisos por el torneo oficial del fútbol de este país. "Cococho" siempre recordará, en ocasiones como ésta, las palabras pronunciadas por el director técnico soviético, Katchalán, en el Mundial del 62, cuando dijo que "ese negro medio rengüero y deforme no puede ser un jugador tan brillante como me han dicho", pues fue luego el mismo Katchalán quien dijo a Fernando Riera que Alvarez había sido el mejor jugador de la serie de Arica, donde participó Uruguay en el Mundial de Chile.

HOCKISTAS de Todo el País Preparan Maletas para Viña

A las 7:30 horas de mañana viajarán desde la Estación Mapocho con destino a Viña del Mar, las delegaciones hockísticas del centro y sur del país con el objeto de participar en el Campeonato Nacional Adulto.

El certamen tendrá como competidores a las Asociaciones de Santiago, Viña del Mar, Las Condes, Universidad Técnica, Universidad de Chile, Universidad Católica, Huachipato y Concepción.

El programa se cumplirá los días 16-17-18 y 19 de septiembre en el Coliseo Municipal con encuentros en la mañana y tarde. La sola excepción será el sábado, día inaugural del torneo, que consulta partidos sólo en la tarde.

El fixture es el siguiente:

Sábado 16: Primera fecha 18 horas.

Las Condes con U. Católica; Huachipato con Las Condes; U. de Chile con U. Técnica; Viña del Mar con Santiago.

La Asociación Santiago se hará representar por los siguientes jugadores: Rigoberto Campusano (H.A.I.) y Arturo Menichetti (MLP), arqueros; Iván Campos (B) y Gonzalo Madaranga (MLP), en defensa; Dagoberto Silva (AI) y Alfonso Eraso (MLP), medios; Eduardo Gamboa (AI), Sandro Pifferi (MLP) y Carlos Soto (B), defensores.

Domingo 17: Segunda fecha 9 horas:

U. de Chile con Concepción; U. Técnica con U. Católica; Santiago con U. de Chile; Huachipato con U. Técnica; Viña del Mar con U. Católica; Domingo 17.

Segunda fecha 9 horas:

U. de Chile con Concepción; U. Técnica con U. Católica; Santiago con Las Condes; Viña del Mar con Huachipato.

Tercera fecha 18 horas:

Concepción con Las Condes; Huachipato con U. de Chile; Santiago con U. Católica; Viña del Mar con U. Técnica.

Cuarta fecha 9 horas:

Las Condes con U. de Chile; Santiago con U. Técnica; Huachipato con Concepción.

La delegación va presidida por Luis Toro y por el vicepresidente de la institución, Humberto Mesa, Junto al entrenador Mario Spadaro.



Emilio "Cococho" Alvarez, el crack de Nacional de Montevideo, que jugará contra

Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

Los estudiantes universitarios han expresado su apoyo a las iniciativas de la Ley de Educación Física y de la Pilla Deportiva. Y junto con apoyarlas, señalan, como un "fénix presente", la difícil situación en materia de recursos e implementos que tiene el deporte universitario.

Al margen de esa situación angustiosa, que existe, nos parece interesante que los universitarios se preocupen de esta actividad. Conozco de cerca lo que es el deporte en los Centros de Estudios Superiores, especialmente en la capital, ya que en provincias, por muchas razones, la situación es distinta.

Y a base de ese conocimiento, es que quiero señalar el poco tiempo y esfuerzo que la generalidad de nuestra juventud universitaria dedica a la actividad deportiva, tanto con fines competitivos, como con el objeto de cuidar de sí mismos. No creo necesario repetir conceptos acerca de la importancia del cuerpo sano y todo lo demás. Los Centros Deportivos de la mayoría de sus Escuelas languidecen intrascendentemente, sin gravitar realmente en el club deportivo o en las distintas ramas de la actividad física metropolitana. Unas pocas Escuelas reciben todo el peso de este trabajo y son escasas los dirigentes que queman sus pestanas o se quiebran la espalda en un trabajo difícil y anónimo.

Y es lamentable, por cuanto en muchos países lo mejor en materia de deportes deportivos lo aportan las Universidades y los centros más brillantes en materia de espectáculos y competencias son los gimnasios y estadios de las "Ues".

Otras actividades atraen a nuestros muchachos universitarios. Todas importantes y creadoras, pero en este otro aspecto el saldo es pavorosamente deficitario. Y ya es hora de que ese estado de cosas termine. El deporte nacional así lo exige y también lo exige el futuro de esa misma juventud estudiantil.

El Combinado de Río de Janeiro, que viene en representación de la CBD a jugar con la Selección Chilena, trae la novedad de que su entrenador es Zagalo, aquel puntero izquierdo que fue Campeón del Mundo en 1958 y 1962. Siempre fue un jugador con mentalidad táctica, según afirmó Vicente Feola y nadie de extraño tiene que haya pasado a ser D.T.

La escuadra carioca está formada por 22 jugadores, de los cuales 16 son aportados por Botafogo y Fluminense (9 y 7 respectivamente) y hay algunos de Bangú, de Vasco, América y Flamengo. La razón de esta preferencia es clara, se trata de formar un equipo que tenga el mayor conocimiento posible, ya que, según nuestras informaciones, este elenco ha tenido muy pocas prácticas.

Pero, a no engañarse. La selección de la CBD será realmente poderosa. Los jugadores están en óptimas condiciones, ya que la competencia de Río se encuentra en pleno desarrollo y con la base ya señalada, la oncena que salga a enfrentar a nuestra Selección tendrá el conocimiento entre sus jugadores, que da el pertenecer casi todos a dos equipos. Una vieja norma, para emergencias como ésta, y que significa que el entrenador utiliza bloques completos en la formación de una Selección.

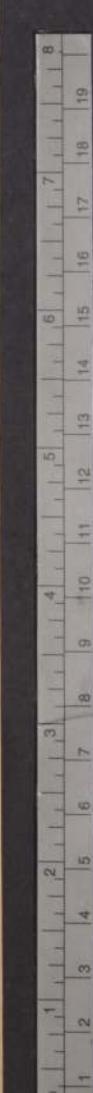
Nuestra Selección casi no tiene novedades. Sólo está ausente "Chamaco" Valdés pero Prieto está recuperado y Hugo Berly, que tiene una afección en la garganta, nos aseguró que tratará de ser de la partida. Pero, lo que más nos llama la atención en su último entrenamiento, fue el trabajo de Pedro García.

El jugador de Unión Española está en plena alza. Todo le sale bien y el sabe que atraviesa por un excelente momento y piensa que pronto estará en la primera línea.

¿Será Pedro García el centrodelantero que se ha estado esperando? Hay quienes prefieren que juegue viéndole de atrás. En todo caso, esté donde esté, el joven delantero es una esperanza muy concreta.



ENRIQUE FIGUEROA: El astro cubano de la velocidad que tiene también en su poder el récord del mundo en 100 metros, y que posiblemente se presenta en Chile en el torneo atlético "Astros Mundiales".



TEATROS

ANTONIO VARAS. Mañ. 25 (61200).— 19 horas: "El Rebeco" de Brendan Behan, ITUCH.
TEKNOS. 19.30 horas: "Pan Caliente", de María Asunción Requena.
CAMOLO HENRIQUEZ. Aniversario 31 (88958).— Teatro de Ensayo de la UC, 19 horas: "Topografía de un desenado", de Jorge Díaz.
CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350).— Desconocido.
COUSINO. Sag. Ignacio 1249 (50859).— Cía de Revistas Humorísticas. 20 y 23 horas.
CAUPOCILAN. San Diego 240 (82437) y (85912).— 18.30 y 21.30 horas: Nuevo Circo "Las Aguillas Humanas" 1967.
CARPA ALAMEDA. Alameda 1461 (60778).— 18.30 y 21.30 horas: Circo norteamericano Buffalo Bill 1967 de fieras.
MARU. San Antonio 149 (79707).— Cía. de Lucha Córdoba y Olvido Leguia. 19.15 y 22.15 horas: "El ministro espía" de André Roussin.
L.A. COMEDIA. Merced 349 (30152).— ICTUS. 19 horas: "La Fina", de Ricardo Moneda. 220 (1477).— Cía. de América Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: "Ese animal extraño" de Arout y Crejov.
OPERA. Huérfanos 937 (30178).— Cía. de Revistas Bin Bam Bum. 19; 21.45 y 22.15 horas: "Tropicalissima".
PETIT REX. Huérfanos 735 (31142).— Cía. de los Cuatro. 19.15 y 22.15: "Comedia Negra", de Peter Shaffer.
PICARESQUE. Recoleta 143 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Streb Tease.
SILVIA PISEIRO. Tapacá 1181 (89352).— 19.15 horas: "Flor de Cactus" de Barrillet y Gredy.
TALIA. San Diego 246 (65592).— Cía. El Cabildo. 19 horas: Tres Tristes Tigres, de Alejandro Sievekin.

CINES DE CENTRO

A S T O R. Estado 227 (352100).— Rot. desde las 11 horas: El gato del FBI. (EE. UU. Walt Disney, menores).
BANDERA. Bandera 78 (714403).— Rot. desde las 10 horas: Algo gracioso sucedió camino al foro. (EE. UU., cómica, may. de 14).
CAPRI. Monjas 825 (392414).— Rot. desde las 10 horas: La hora 25. (EE. UU., acción, mayores de 14).

CENTRAL. Huérfanos 550 (33555).— Rot. desde las 11 horas: "La Francesa" (Francesa, drama, mayores de 21).

CERVANTES. Matías Cousino 134 (88124).— Rot. desde las 10.30 horas: Matrimonio a la americana. (Italiana, comedia, mayores de 21).

CINELANDIA. Puentecillas 540 (65732).— Rot. desde las 14 horas: Samba. Not. y agregados.

CINETECA UNIVERSITARIA. Amunátegui 73 (714052).— 19.30 horas: Las aventuras de Mademoiselle de Maupin. Not. y agregados.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (607251).— Rot. desde las 14 horas: 7 dólares al rojo. (Italiana, cowboy, mayores de 18).

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— Rot. desde las 11 horas: Cada noche un amor. (Mayores de 21).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos 1176 (60032).— 19.30; 20.30 y 21.30 horas: Jose. Illo y vagabundo. (Española musical, menores).

FLORIDA. Estado 228 (34289).— Rot. desde las 10.30 horas: Siete dólares al rojo. (Italiana, acción, mayores de 18).

HULEN. Huérfanos 779 (30691).— Rot. desde las 10.30 horas: Gallia. (Francesa, drama, Mayores de 21).

HUÉRFANOS. Huérfanos 550 (33555).— Rot. desde las 11 horas: El Cid. (EE. UU., acción, mayores y menores).

IMPERIO. Estado 235 (397960).— Rot. desde las 10 horas: Algo gracioso sucedió camino al foro. (EE. UU., cómica, mayores de 14).

KING. Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 10 horas: Rififi en la ciudad. (EE. UU., policial, may. de 18).

LIDO. Huérfanos 680 (34356).— Rot. desde las 11 horas: Festival de Shirley Temple: Heidi. (Estados Unidos, menores).

MAYO. Monjas 873 (391201).— Rot. desde las 10 horas: Rapto de las vírgenes. (Italiana, aventuras, mayores de 18).

METRO. Bandera-Unión Central (83361).— Rot. desde las 10.30 horas: La hora 25. (EE. UU., acción, mayores de 14).

NILO. Monjas 873 (302078).— Rot. desde las 10 horas: Siete dólares al rojo. (Italiana, acción, mayores de 18).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Rot. desde las 10 horas: La hora 25. (EE. UU., acción, mayores de 14).

REX. Huérfanos 779 (30691).— Rot. desde las 11 horas: Festival de Shirley Temple: Heidi. (Estados Unidos, menores).

SAO PAULO. Merced 872 (357546).— Rot. desde las 10 horas: Mi bella dama. (EE. UU., musical, menores).

VICTORIA. Huérfanos 227 (30031).— Rot. desde las 10 horas: La hora 25. (EE. UU., acción, mayores de 14).

WINDSOR. Ahumadamedona (87951).— Rot. desde las 11 horas: Festival de Shirley Temple: Heidi. (EE. UU., acción, mayores de 14).

YORK. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

YUNG. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

ZARZUELA. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).

MONTEVIDEO. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F. B. I. (W. Disney, cómica, menores).</

¡OJO con el Día Martes: aparece Cupón Especial

CUPON

24 horas con su artista favorito
(y una semana en Nueva York)

Por cada diez de estos cupones, recibirá un boleto para participar en el sorteo de fin de año.

LOS SEIS INDIAN PONIES de RED ARROW, Indio Sioux Pluma Roja... Carpa impermeable ALAMEDA-SAN MARTIN

KUNGA, el fiero león africano, salta el arco de fuego del Capitán Tibor.

- HOY -
TARDE 6.45 y NOCHE 9.45, ALAMEDA-SAN MARTIN

**CIRCO
BUFFALO
BILL
1967**

DOS NUEVOS SHOWS
TEATRICALES en VERMUT 6.45
y 9.45... ¡Fieras africanas que hacen temblar!...
Fieras y indomables... leones más, todos juntos
saltando al Capitán Tibor...
THE HURRICANE, THE CLOWNS ON ROLLER SKATES,
ARTÍSTICAS COMEDIAS, LOS PALMERAS-RODANAS,
KING, EL CABALLISTA... Ecuestre alemán
con LOS OCHO CABALLEROS EN LA ROSA ECUESTRE
CIRCO ZAPATIN. CLOWN ZAPATIN
DUETO EL PATITO.

TELEVISION
CANAL 9 U. de Chile
12.00 DIBUJO ANIMADO FEFE POTOMO
12.30 TEMA DE LOS NIÑOS
12.45 PROGRAMACION CULTURAL Y
12.55 LA MUSICA POPULAR
13.00 LA CRITICACION EDUCATIVA
13.15 LA CRITICACION EDUCATIVA
13.30 PROGRAMACION CULTURAL Y
13.45 JUEGO DE LA VERDAD
13.55 NOTICARIO PROBLEMA
14.00 SOLO PARA CABALLEROS
14.15 ANGIO CHILENA INFORMA
14.30 SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
14.45 CANAL 9 NOTICIOSA
14.55 EL CALDERON DEL DIABLO
15.00 ESTUDIO TV
15.15 CHILE-TV
15.20 NOTICARIO PROBLEMA

**TELEVISORES
CELOSO**

GRAN PANTALLA
RECTANGULAR DE 23"
GARANTIA Y
SERVICIO
TECNICO

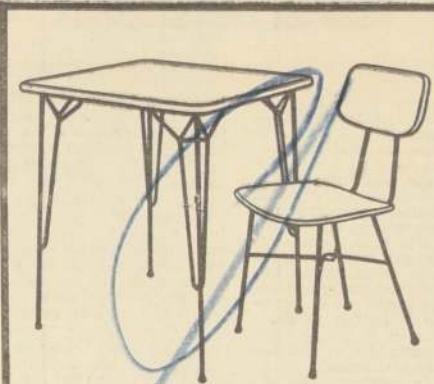
Distribuidor Autorizado
TELEMUNDI
AGUSTINAS 698-MONEDA 946
FONOS 64667 Y 66030

Recuerden que a partir del próximo martes, y todos los martes, se publicará el cupón especial que da derecho a obtener un boleto numerado, por cada uno de éstos.

Habitualmente, se publica el cupón que aparece en esta página. Para obtener un

boleto, hay que reunir diez de estos cupones.

El cupón del día martes, es una atención especial a nuestros lectores, que encuentran ese día en este diario. Los Martes Musicales, o sea, una sección con letras de canciones, para todos los públicos.



san diego 1758-fono 567336
COMPRE AL FABRICANTE

**¡DESDE HOY
ENVIE
SUS
ENCOMIENDAS
POR TREN**

es más barato...

NUEVAS TARIFAS REBAJADAS

SECTOR IQUIQUE - P. HUNDIDO o
SECTOR P. HUNDIDO - PTO. MONTT

E\$ 0,20 el kilo, con un mínimo de
E\$ 1.— por expedición.

CON ORIGEN O DESTINO EN
CUALQUIERA DE LOS SECTORES
SEÑALADOS:

E\$ 0,40 el kilo, con un mínimo de
E\$ 2.— por expedición.

Ferrocarriles del Estado

Una Semana en Nueva York y 24 Horas con sus Favoritos

BASES

1.— Por cada diez cupones que aparecen en esta página, nuestros lectores tendrán derecho a un boleto numerado para el gran sorteo final que tendrá lugar, ante Notario, en el mes de diciembre.

2.— Los lectores de provincia, para concursar, deberán enviar en un sobre, diez cupones y un sobre dirigido a ellos mismos, con el correspondiente franqueo, para permitirles sus boletos.

3.— Semanalmente, se efectuarán sorteos de discos LP y discos singles. Los lectores premiados, podrán retirar sus premios, en el curso de la semana siguiente, en las oficinas de nuestro diario.

4.— El mismo cupón, se publica en la revista EL MUSIQUERO. Por cada uno de estos cupones, tendrán derecho a un boleto para el sorteo final.

5.— Los lectores favorecidos, tendrán derecho a viajar gratuitamente a Nueva York, sin gastos de ninguna especie, con una estada pagada de siete días. Durante uno de estos días, serán atendidos por todo el elenco RCA de Estados Unidos, que se encuentra en Nueva York a la fecha del viaje.

6.— RADIO PORTALES, informa a diario sobre este concurso, y el día domingo, informa ampliamente y en detalles de la marcha del concurso.

7.— El sorteo final, se efectuará antes del 24 de diciembre y el viaje se llevará a efecto durante el mes de enero.

8.— Los participantes, deberán estar en condiciones de poder viajar sin complicaciones de ninguna especie. Es decir, deben tener todos sus documentos en regla. Si se tratara de menores de edad, deben contar con la autorización de sus padres. En caso de no reunir estas condiciones, perderán su premio, el que se sorteará nuevamente.

Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile

EN COLABORACION CON EL
MINISTERIO DE EDUCACION

presenta



BALLET FOLKLORICO NACIONAL "AUCAMAN"

PROGRAMA:

FESTIVIDADES DE "LA TIRANA"
DANZAS DEL NORTE
DANZAS DE GAÑAN
DANZAS DE CHILOE
DANZAS DE HUASO

Director General: CLAUDIO LOBOS
Director Musical: RAUL TRUJILLO

TEATRO ASTOR

- HOY 19 HORAS

ENTRADAS EN VENTA EN BOLETERIAS
LOCALIDADES REBAJADAS PARA ESTUDIANTES EN
COMPANIA 1264, 2º PISO

TELEVISION

CANAL 13 U. Católica

13.00 ALMANAQUE
13.35 LOS TRES CHILODOS
14.00 MIRELLA LATOUR EN CANAL 13
14.10 MIENTRAS OTROS DUERMAN SIESTA
14.30 EL AMOR TIENE CARA DE MUJER
14.20 LOS DIAS JUVENES
14.30 LA VIDA DE UNA SEÑORA
14.45 TARDE JIM-EL CINE
17.30 TELEN. NIDAS
18.00 COLORON COLORADO
18.30 FLIPPER
19.00 GENIE JOVEN
19.30 LOS MONICERS
19.55 NOTICARIO PROLENE
20.00 NOTICARIO FRANCES
20.25 ENTREVISTA IMPERTINENTE
20.35 EL TIEMPO
20.50 L'Y: COSAS Y OTRAS YERBAS
20.45 SHOW INTERNACIONAL
21.10 ANTOLOGIA DEL CUENTO
21.30 EL REPORTER ESSO
22.15 HAICON
22.30 NOTICARIO PROLENE
22.50 FIN DE LA EMISION

C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR
C. E. 1.185 ONLA
CORTA 25 MTS
F. M. 95.3 MGJ

¡En el
1 3 8
del Dial!

C.B. 138 RADIO
CRUZ DEL SUR
SIEMPRE EN SU
HOGAR

LA FAMILIA LARGA

Una Mini-Historia de los Parra

A los Parra parece que no se terminaría nunca de conocerlos. Son, han sido y seguramente serán muchos. Y llevan la música en la sangre. Una de las habituales catástrofes chilenas los hizo emigrar de Chillán: el terremoto de 1939. Desde entonces los Parra salieron de su provincia, llegaron a la capital y juntos o separados comenzaron a vistar por el mundo, llevando en la voz o en la guitarra la sabiduría del canto popular, porque eran intérpretes, investigadores y compositores a la vez.

Ya no puede saberse precisamente si la calle Villalegre de Chillán era "la calle de los Parra" o la calle de los Parra era "Villalegre". Pero ahí se reunían los Parra, los Medina, los Sandoval, todos medios parentes, a cantar y a divertirse. Era la casa del profesor primario y violinista Nicancor Parra y de Clarisa Sandoval, su esposa. El tocaba su instrumento y ella cantaba. Eran músicos por todas las ramas. Ahí surgió la primera "peña" de los Parra. No se iba a tomar. Se competía en interóreta-

ción, en composición, se aprendían las canciones que aportaba el talento de los demás. Era la vida de un pueblo que gustaba cantar a la orilla de un brasero invernal o bajo el parrón en el verano.

OCHO HERMANOS

Del hogar formado por Nicancor y Clarisa surgieron Nicancor, Hilda, Violeta, Eduardo, Roberto, Elba, Lautaro y Oscar. De los ocho, Violeta quiso fugarse y partió un día de verano después de editar en un long play sus "Últimas canciones de Violeta Parra".

Ahí está Nicancor, el poeta de los "antipoemas" en que una picara y tierna frontera de raiquenbre popular alcanza rango universal y la traducción en lenguas extranjeras. Es el autor de "La cueca larga" que tantas veces interpretó Violeta. Nicancor tiene cuatro hijos ya crecidos.

HILDA Y VIOLETA

Vlene luego Hilda y la Violeta, que juntas actuaron durante 14 años, desde

1939 a 1953. Eran las Hermanas Parra cantando folclor, cantando canciones y ritmos populares de diversa procedencia. Había que meterle música a la guitarra y el canto. Violeta cantaba y bailaba española y hasta ganó un concurso en este arte frente a españolas auténticas en un teatro de Santiago. Pero además escribió por esa época chachacinas, boleros, mambos, guarachas. Ahí está "El Funicular" y "Callao el perro".

Luego Violeta forma conjunto con Lautaro, desde 1953 a 1955. En 1956 viaja a Europa. Está dos años dando a conocer el folclor. Viajó luego en 1960. Grabó ahí, dio recital en la Sorbona y fue reconocida como una artista fecunda por sus trabajos en cerámica, en pintura —fue invitada a la Bienal de São Paulo—, tapicería (arpillería bordada que fue expuesta en el Museo del Louvre, fuera de diversas exposiciones en Ginebra, Helsinki, Alemania, Moscú). Compuso más de 300 canciones. Hay unas 100 inscritas y unas 90 grabadas. Además tiene composiciones para

guitarra y otros instrumentos (guitarra y flauta, guitarra y percusión).

Esa de las grandes creadoras de música chilena y con sus canciones la gente se identifica, por su contenido, por su ritmo, por su instrumentación.

Violeta tuvo cuatro hijos: Angel, Isabel, Jaime y Carmen Luisa. Angel Parra e Isabel ya forman capítulo aparte en la historia de la familia musical.

Ya tienen su propia peña para difundir el folclor tanto y el actual.

Hilda formó con dos de sus siete hijos (Nano, Lili, María Elena, Roberto, Carmen, Nicancor y Daniel) el Trío de los Parra. Grabarán hace poco su primer long play "Cuecas con salsa verde" y tienen 9 grabaciones en 78, en sello RCA. Hilda tiene una academia con 112 huasitos que cantan y bailan y la Carpa de La Reina, la que Violeta levantó y sostuvo hasta el día de su muerte.

Eduardo Parra ha viajado por toda América. Ha hecho dúo con su mujer, Roberto, es presidente del Sindicato Circense. Tienen dos hijos: Clara y Francisco.

LOS VIEJOS PARRA

Roberto Parra es el autor de las "cuecas chorás". Tiene dos volúmenes en Odeón y 8 singles. Junto con Ena y Lautaro forman "Los Viejos Parra".

Con Elba Parra descanza el folclor. No canta ni toca.

Lautaro que formó con

junto con Violeta desde el 53 al 55, también ha viajado. Fue invitado a Varsovia, pero prefirió trabajar en Italia, Francia y España. Actuó en boites y teatros. Se unió allí, por un tiempo, con Arturo García y Hilda Sour en presentaciones de música latinoamericana.

Es el autor de la música de los últimos long plays y de 9 letras y de la música de las Ocho Cuecas por el Dilecto y Cuecas del Señor Corales. Lautaro es padre de 7 hijos: cuatro pertenecen al conjunto de Hilda Parra.

Por último está Oscar, el Tony Canarito, que es autor de siete letras de cuecas de "El Señor Corales". Oscar tiene tres hijos.

OTRA CARPA

Desde hace algunas semanas Los Viejos Parra se han hecho cargo de la carpa promocional de la RCA, donde presentan un espectáculo combinado de arte circense y de cantos folklóricos, donde intervienen Gino del Solar, Los Vic 4, Los Stereo, Renato Otero, Aldo Cruz, Los Labradorres, Clarita Parra, Carmen del Solar y muchos artistas invitados.

La familia Parra sigue difundiendo el folclor. La cepa musical de Chillán, que dispersó el terremoto, ha seguido multiplicando sus frutos, tierra y pueblo, poesía y canción.

De regreso a Buenos Aires vino a Chile, dirigiendo a la sensacional vedette Zaima Belén. Desde casi dos años es el coreógrafo estable del Teatro Ópera y ha formado conjuntos de baile para las principales boîtes de Santiago.

REVISTA EN TRES CONTINENTES

— ¿Qué te llevó al baile?

— Me gusta la música.



Eduardo, Ena y Lautaro, "LOS VIEJOS PARRA", están empeñados en una campaña nacional de difusión del folclor chileno, que están realizando en una carpa móvil a través de la provincia de Santiago y que continuarán más adelante por todas las provincias de nuestro territorio.

Menudeo Teatral

La comedia de Alejandro Sieveking "Tres tristes tigres" está cumpliendo sus últimas fechas en la sala Talía, según puesta en escena de la Cia. "El Cabido". Sus personajes nos informaron que va a fin de mes el estreno de "Amoretta", obra original del argentino Osvaldo Dragún, que está dirigiendo Jaime Vadell. En el reparto intervendrán Nelson Vilavera, Shenda Román, Delfina Guzmán y Lucho Alarcón.

Sólo hasta el domingo permanecerá en la cartelera del Antonio Varas la obra de Brendan Behan "El Rehén". Esta pieza dramática debe suspender sus presentaciones para dar paso al próximo estreno oficial del ITUCH: "Fulvar y Muerte de Joaquín Murietta", de Pablo Neruda.

"Tierra de Dios", de Elizalde Rojas, con música y canciones de Richard Rojas, se estrena el próximo domingo 17 en Chillán. Produce el Instituto de Extensión Cultural de Chillán.

Comedia Circense en San Miguel

El próximo domingo, frente a la plaza Nicanor Guzmán de San Miguel, se presentará la Comedia Circense que dirige el autor y director teatral Elizalde Rojas. En esta ocasión entregarán un espectáculo de numeros circenses dentro de una estructura teatral titulada "Recuerdos del Circo".

Actuarán bajo la carpa Guillermo Gans Edwards y Claudio Edwards junto a los artistas de circo.



guitarra y otros instrumentos (guitarra y flauta, guitarra y percusión).

Esa de las grandes creadoras de música chilena y con sus canciones la gente se identifica, por su contenido, por su ritmo, por su instrumentación.

Violeta tuvo cuatro hijos: Angel, Isabel, Jaime y Carmen Luisa. Angel Parra e Isabel ya forman capítulo aparte en la historia de la familia musical.

Ya tienen su propia peña para difundir el folclor tanto y el actual.

Hilda formó con dos de sus siete hijos (Nano, Lili, María Elena, Roberto, Carmen, Nicancor y Daniel) el Trío de los Parra. Grabarán hace poco su primer long play "Cuecas con salsa verde" y tienen 9 grabaciones en 78, en sello RCA. Hilda tiene una academia con 112 huasitos que cantan y bailan y la Carpa de La Reina, la que Violeta levantó y sostuvo hasta el día de su muerte.

Eduardo Parra ha viajado por toda América. Ha hecho dúo con su mujer, Roberto, es presidente del Sindicato Circense. Tienen dos hijos: Clara y Francisco.

Los Viejos Parra

Roberto Parra es el autor de las "cuecas chorás". Tiene dos volúmenes en Odeón y 8 singles. Junto con Ena y Lautaro forman "Los Viejos Parra".

Con Elba Parra descanza el folclor. No canta ni toca.

Lautaro que formó con

EL "TOPLESS" DEBUTA EN EL BIM BAM BUM

Coreógrafo cubano quiere presentar espectáculos franceses

El público que asista esta noche al estreno de la revista "Tropicalísmo" en el Teatro Ópera, se llevará una sorpresa que no se esperaba. Después de quince años de recitada revisita blanca la sala de la calle Huérfanos se pondrá en onda con los espectáculos internacionales de variedades y le dará el visto bueno al "Topless".

En Chiloé las acrobacias no han logrado tener estilo definido. Sólo cada director quería con ellas. En Santiago busco un poco norteamericano, Tropicalísmo, cuarto americano, cuarto francés. Una buena experiencia gustaría que el público pudiera ver como las que se presentan en París. Por el contrario se está muy bien. Me gustaría que el público pudiera comparar el estilo de revistas en los países en que has trabajado.

En Cuba gusta el despliegue de escenografía y mucho vestuario. Música ritmica, por supuesto. El primer paso será cauteloso y se usarán las clásicas estrellitas y un castimpalable baby doll. Las novedades en el nuevo estilo serán las debutantes mellizas Ubilla, Vicki Alvarez, Katy Mayo, Rosita Neira, Bonnie, Guida y Joni.

La innovación partió del coreógrafo Renny que en los dos años que lleva al frente del teatro Ópera ha logrado la hazaña de formar un grupo de coristas profesionales con elementos carentes de la más rudimentaria preparación técnica.

ANTECEDENTES

Renny se llama en la vida real Ovidio Suárez, nació en Cuba, arrendó acrobacia trabajando en circos, después estudió baile clásico y moderno en La Habana y Nueva York, y debutó como boy en el Sans Souci de La Habana. Sus primeros trabajos como coreógrafo lo hizo en el entonces famoso Tropicalísmo. De Cuba Renny saltó a los Estados Unidos, donde se presentó en los hoteles de la Cadena Hilton, al frente del Renny's Trio. Viajó a Buenos Aires, y en compañía de Marujita Diaz saltó a Europa, donde filmó cuatro películas y trabajó en teatros y boîtes en las principales capitales del viejo mundo.

De regreso a Buenos Aires vino a Chile, dirigiendo a la sensacional vedette Zaima Belén. Desde casi dos años es el coreógrafo estable del Teatro Ópera y ha formado conjuntos de baile para las principales boîtes de Santiago.

REVISTA EN TRES CONTINENTES

— ¿Qué te llevó al baile?

— Me gusta la música.

A QUE NO SABES A QUIEN VIENEN

QUIEN VIENEN

GONZALO GOMEZ, con su saxo bajo brazo, caminando de noche por la Bandera.

— : - : - :

LUCHO JARA, siempre con montones de discos, caminando hacia una emisora.

— : - : - :

MARIANITO MORES, despidiéndose sivamente de un grupo de amigos chilenos y argentinos. Gustó.

— : - : - :

EL DUO REY SILVA, comentando que tienen mucho trabajo para este año.

— : - : - :

MIGUEL FRANK, asegurando que el que dirigió para Silvia Piñeiro, será un éxito. Puede ser.

— : - : - :

RAUL MATAS asegurando desde Buenos Aires, que vendrá a Chile una rubia sencial, que canta y todo.

— : - : - :

VOCES DE TIERRA LARGA, preparando viaje a Paraguay, enviados por el Ministerio de Relaciones. Animaran el 18 de

septiembre.

LORENZO BARBERO, anunciando su greso para el mes próximo, junto a su familia, en Portales.

— : - : - :

LOS SIETE DEL TANGO, también anuncianando su debut en Chile, para el próximo mes.

— : - : - :

RAFAEL PERALTA, muy chascon, tomando cafecito con un grupo de amigos en el centro.

— : - : - :

JUAN RAMON, en los estudios de RCA en Santiago, con varios amigos. Llegó de proviso.

— : - : - :



INGRID BERGMAN VUELVE AL CAMINO

LOS ANGELES, 14 (UPI). — La vuelta de Ingrid Bergman a la escena norteamericana fue acogida calurosamente anoche, después de una ausencia de 21 años, cuando la actriz estrenó en Estados Unidos la obra del difunto Eugene O'Neill "More

Times Mansions". Entre las personalidades del mundo artístico que asistieron a la función se hallaban Gregory Peck y su esposa, Rosalind Russell y su esposo, el productor Fred Brisson; Alfred Hitchcock y figuras sociales, además del banquero Howard Ahmanson, cuyo nombre lleva el teatro.

El público entusiasmado que colmó el céntrico teatro Ahmanson aplaudió largamente a la artista de 50 años de edad cuando hizo su primera entrada en la segunda escena de la obra.

Los ruidosos aplausos y las aclamaciones subieron de punto cuando la actriz sueca accedió a los llamados a escena tras su magnífica interpre

ación de una madre dominante y excentrica en lucha con su nuera por el amor de su hijo.

Entre las asistentes fue Pia, la hija de 29 años de edad de la artista, habida en su primer matrimonio con el doctor Peter Lindstrom.

Pia viajó aquí desde San Francisco, donde reside, para asistir a la representación y visitó a su madre después de la función.

Esta ha sido la primera aparición de Ingrid Bergman en un escenario norteamericano desde que hace 18 años dejó a Lindstrom y se fue de Hollywood, huyendo de la publicidad desatada por su romance con el director italiano Roberto Rossellini, con quien se casó poco después.

No tenemos idea de quién se trata; pero cualquiera que sea su nombre, ubicación geográfica o actividad, usted estará de acuerdo en que hoy le mostramos la noticia maravilla del mundo. Sacamos trago.

Actuarán bajo la carpa Guillermo Gans Edwards y Claudio Edwards junto a los artistas de circo.

— : - : - :